



## El conflicto de los metalúrgicos

# La solución tardía

Es natural que paremos nuestra atención en el acuerdo que se adopte hoy en relación con la huelga de metalúrgicos, el conflicto de más larga duración que ha conocido la República y uno de los más duraderos que registra la monarquía. Según todas las probabilidades, el fallo será favorable a los huelguistas. Si es así, la victoria no puede serles disminuida: se la han ganado a pulso. Pero a esa victoria se le puede poner una apostilla, o más bien un comentario importante. La primera de todas, ésta: que el pleito no puede resolverse cuando el titular de la cartera de Trabajo, señor Estadella, abandona el ministerio para hacer un viaje oficial. ¿Se quiere hacer un viaje oficial, o se quiere hacer un viaje chocante y curioso? A simple vista parece como si el señor Estadella hubiese sido el obstáculo principal para la solución. Hávalo sido o no, es lo cierto que la huelga de metalúrgicos se resuelve tarde y con dolor. Ni obreros ni patronos tienen nada que agradecer al Gobierno. Los obreros no se lo agradecerán, porque, sin su resuelta voluntad de victoria, hace tiempo que hubieran terminado entregándose, y los patronos, porque para semejante viaje no necesitaban alforjas. La pereza con que el Gobierno se ha decidido a intervenir le hace perder a los dos países. Y no es así como cumple producirse.

El pleito que hoy se nos asegura que habrá resuelto tiene una meridiana claridad y el fallo que correspondiera aplicarlo no ofrecía dificultades. La solución de hoy debió haber sido la solución de hace ochenta y nueve días. Con ello se hubiera ganado tiempo y dinero, tranquilidad y justicia. La solución era tanto más fácil cuanto que el precedente estaba establecido. Servía para los obreros metalúrgicos el fallo dictado en el conflicto de la Construcción. Si el señor Estadella no se autorizase licencias políticas excesivas, a la vista de lo

## Martínez Anido

# Nada nos sorprende ya

Martínez Anido ha estado en España. El objeto de su visita no aparece del todo claro. Pero se dice que consistió en entregar un escrito dirigido al ministro de la Guerra solicitando su vuelta al ejército. Según los correspondientes de prensa, el citado documento ha sido ya tramitado a Madrid.

La noticia de la llegada de Martínez Anido no nos ha sorprendido. No podía sorprendernos. Todo ha vuelto, y siendo así, ¿por qué no había de volver quien representa un pasado de España que se ha hecho de nuevo presente? El ex gobernador de Barcelona y brazo violento de la dictadura de Primo de Rivera ha sido glorificado por los actuales gobernantes con el galardón de la amnistía. Ignoramos qué inconvenientes legales existen para que Martínez Anido se pase por las calles de Madrid. Como en los buenos tiempos de la monarquía, tendría hasta escolta policial. Unos funcionarios del Estado republicano español velarían por la integridad personal del hombre que tanto hizo por ninguno de sus adversarios estuviera seguro de no morir al doblar una esquina.

Si Martínez Anido no ha pasado de Behobia, rumbo a la villa y corte, se debe, sin duda, a que, cauto y preventivo, no cree que todavía sea popular. Dentro de poco puede serlo. Bastará que los periódicos de la dictadura lo digan y la censura nos impide a todos nosotros, republicanos y socialistas, desmentirlo para que el organizador de las matanzas de obreros se lo crea. Todo depende del giro que tomen las cosas. Un poquito más a la derecha, y Martínez Anido puede considerarse personaje de la situación.

Por ahora, el ex general del pistolerismo blanco no está totalmente convencido de que España—la España auténtica, que nada tiene que ver con la oficial—le sea propicia. Por eso volvió grupal y se internó otra vez en Francia.

Antes hizo algo para preparar su regreso a las tierras—oh aberraciones de la Naturaleza!—en que vio la luz primera. Unos funcionarios muy complacidos—su vieja guardia burocrática—le tomaron la petición de ingreso en el ejército y a las pocas horas ya estaba en Madrid. Para esos hombres la burocracia sorprende por su rápida actuación. Un general republicano habría esperado acaso meses hasta que su recurso pasara por las mil encrucijadas de las tramitaciones perosas y somnolientas.

Pero Martínez Anido figuraba desde hace mucho tiempo en la reserva. Lo que quiere, por lo tanto, es que le admitan en la lista de los que cobran de la República para tratar de derribarla. Mejor dicho: para impedir que renazca. Y uno más, ¿qué importa? Reclama una atención que el señor Leroux no le negaría. ¿Accederá el notable que estuvo en Rusia? Tampoco nos causaría la menor sensación. La República es una bendición de Dios. Aquí los únicos que se hallan en el ambiente ajeno son los republicanos y los socialistas. Para éstos no hay indulgencia. Dicho se está que no porovemos un dedo por el nuevo ré-

## Ha sido destituido el alcalde socialista de Torrelaguna

Tomando como pretexto la huelga de campesinos, han sido detenidos en Torrelaguna diez compañeros, entre ellos el alcalde, de filiación socialista. Los detenidos permanecieron setenta y dos horas en el Juzgado de guardia de Madrid, y, tomando esto como base, se ha procedido a la destitución de nuestro compañero.

## El desarme de los obreros

No protestamos. Lo único que hacemos es mostrar nuestra simpatía al alcalde destituido por cumplir con su deber.

## Hallazgo de armas en casa de un sindicalista

BARCELONA, 15.—Los agentes de policía de Manresa tuvieron noticia de que en el domicilio de un significativo sindicalista de aquella población se guardaban armas.

## Mitin antifascista en Betanzos

LA CORUNA, 15.—Continúan los preparativos para el mitin antifascista que se celebrará el domingo en Betanzos por los elementos socialistas de la provincia, cuyo acto servirá de recuento de fuerzas.

## Hablarán Margarita Nelken y Teodomiro Menéndez

Desde El Ferrol irá un tren especial que llevará a los elementos del norte de la provincia. Los demás irán en autocar a Betanzos. No viene, aunque estaba anunciado, Lamoneda. En cambio, hablarán Margarita Nelken y Teodomiro Menéndez.—(Febus.)

## EL PLEITO DE CATALUÑA

# Unas declaraciones de Companys y un artículo de "La Humanitat"

BARCELONA, 15.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, a los que comenzó diciendo que no tenía noticias que comunicarse. Y añadió:

—Como habrán ustedes visto, esta mañana ha publicado el «Boletín Oficial» de la Generalidad la ley de Contratos de cultivos últimamente aprobada por el Parlamento.

—¿Es cierto que ha de venir un ministro de la República para gestionar una solución?—preguntó un periodista.

—No tengo noticia de ello, ni creo que sean ciertos esos rumores—contestó el señor Companys.

—¿Qué hay de la declaración del estado de guerra?

—Que yo sepa, nada. Hay tranquilidad y calma. No sé si en otra parte el Gobierno tiene motivos que le obliguen a adoptar esa medida; pero aquí la tranquilidad es completa. El orden es perfecto y no precisa, a mi juicio, una medida de esta naturaleza.

A continuación dijo que estaba leyendo las declaraciones del jefe del Gobierno, que tenía sobre la mesa.

—Yo no sé—agregó—si reproducen fielmente las palabras del señor Samper, y más bien creo que no. Parece se trata de dar la sensación de que ha sido previsor la actitud del Gobierno, y yo me duelo precisamente de que no haya existido esa actitud previsible para evitar que el conflicto se planteara.

Lo ocurrido es que el Gobierno presentó un recurso, según dijo el propio señor Cambó, a sugerencia de la Liga. Efectuó unos trámites, que duraron dos o tres días, y que consistieron en consultar al Tribunal Supremo y al Consejo de Estado. Mientras esto ocurría, estaban en Madrid dos consejeros de la Generalidad realizando gestiones de otro orden y se enteraron con el señor Samper y con los otros ministros, y no se les dijo ni una sola palabra de esta cuestión. Dice el señor Samper en sus declaraciones que creía que el Parlamento votaría una nueva ley que corrigiese los defectos que pudiera tener la impugada. Es sorprendente que esto lo diga el presidente del Consejo, que tanto exalta al Tribunal de Garantías. El fallo prohíbe que legemos sobre esta materia, y el jefe del Gobierno, que tanto exalta al Tribunal de Garantías, se sitúa con ello en la misma ilegalidad que nos atribuye a nosotros. El señor Samper quería que cometiéramos un acto ilegal, pero a su gusto.

Estas declaraciones del señor Samper, si fueran ciertas, le impedirían decir que nos colocamos en una actitud ilegal, ya que él mismo nos aconsejaba también, pero según la conveniencia del Gobierno, a realizarla. Dice también el señor Samper que el Estatuto vasco tiene poco ambiente en estas Cortes. Eso demuestra que el espíritu centralista absorbe cada día más la política del Gobierno, y añade que ahora lo tendrá menos, como si un problema tan fundamental se pudiera mover por estas conveniencias políticas de reciprocidad.

Los vascos están dirigidos por fuerzas de ideología bien distinta de la que dirigen hoy la política catalana; pero su problema será defendido por nosotros cuando sea y como sea, respetando los derechos que ellas se den. El jefe del Gobierno celebra que otras minorías de izquierda no hayan acompañado a la de Esquerre republicana de Cataluña en su retirada. La actitud de nuestros parlamentarios y del Gobierno de Cataluña está bien explicada con lo que yo dije en mi discurso en el Parlamento catalán. El problema catalán resurge vivo por haberse infiltrado en la República el espíritu despotico y centralista de la monarquía. Nosotros no podemos olvidar las prácticas borbonicas que condujeron al país a un naufragio moral absoluto. Las izquierdas españolas harán lo que ellas quieran. Yo estoy muy satisfecho de ver cómo llueven constantemente sobre la Generalidad telegramas de adhesión de entidades y personalidades de fuera de Cataluña, y, en definitiva, solos o acompañados, Cataluña, que podrá ser derrotada, pero no vencida, hará aquello que su inflexible dignidad le mande.

Contestando a una pregunta de un reportero acerca de la aplicación de la censura, dijo que ésta se ejercía en cada localidad según los problemas de orden público que haya planteados.

Como el reportero insistiera en que se trataba con mayor rigor a los periodistas que a los restantes, manifestó el señor Companys que se enteraría y daría las órdenes oportunas para que no se cortara el derecho de polemica.

Precisamente—agregó—nos interesa la polémica, porque estando la razón de nuestra parte, nos interesa que se nos discuta para ponerla más de manifiesto.

Acerc a otra pregunta sobre la visita de don Pedro Corominas al presidente de la República, dijo que no tenía interés político, y que, desde luego, no guardaba relación con el problema planteado.

Fue una visita de cumplimiento y de cortesía—terminó diciendo el señor Companys.

«Cataluña no cederá», dice «La Humanitat».

Por su parte, «La Humanitat», periódico, como se sabe, inspirado por el presidente de la Generalidad, dice en su editorial, titulado «La razón es nuestra. Cataluña no cederá», lo siguiente:

«El señor Samper, que es presidente del Consejo de Ministros de la República, ha anunciado que el Gobierno veía la actitud a adoptar en relación con Cataluña cuando la nueva ley de Contratos de cultivos votada por el Parlamento autónomo apareciera en el «Boletín Oficial» de la Generalidad. Mientras—ha dicho—una palabra sobre este asunto. Bien, perfectamente. La nueva ley de Contratos

de cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gallardía. Veremos hoy, después de la publicación oficial de la ley de Contratos. Veremos hoy. Nosotros, por nuestra parte, lo que hemos dicho, lo que repetimos, lo que seguimos diciendo, es esto: Cataluña no cederá.

La democracia nacionalidad catalana y su Gobierno y sus parlamentarios han declarado claramente cuál era su actitud. No han sido palabras vagas ni fórmulas de dilación. Han sido palabras rotundas, de decisión, y textos categóricos de resolución. Ha sido una ley, una nueva ley igual a la declarada nula por el Tribunal de Garantías, que ha resultado, para desgracia de la República, Tribunal de Garantías monárquicas. Cataluña no cederá. Cuando se han puesto en juego el honor de un pueblo, la dignidad de un ideal y la lealtad de una democracia decidida a no morir, no puede cederse. Cueste lo que cueste, pase lo que pase, el Gobierno implantará la ley de Cultivos, declarada el martes el presidente de la Generalidad de Cataluña. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los traidores, los enemigos y los confidentes se hayan podido apoderar de las mayorías parlamentarias del régimen? No es nuestra la culpa. Nos imaginamos poder vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de compensación. No ha sido así, para desgracia de todos. Lamentable, sí, pero ya no está en nuestros manos ponerle remedio. Ya no tenemos la palabra nosotros. Nosotros hemos dicho claramente lo que pensábamos y lo que estamos dispuestos a hacer. Que cada cual cargue con su responsabilidad. Nosotros la aceptamos toda sin vacilación de ninguna clase porque nos sentimos asistidos por la razón y la justicia, y hoy, como ayer, reiteramos a nuestro pueblo catalán nuestro llamamiento a la disciplina, a la obediencia, a la serenidad. Que todo el mundo esté en su puesto, pero que nadie tome iniciativas por su cuenta. El Gobierno de la Generalidad, con su autoridad absoluta, dirá lo que precisa sí es que hay que decirlo y lo que cada cual habrá de hacer. Mientras tanto, cada cual en su sitio.»

Ha dimitido el comisario general de Orden público.

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de

los cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gallardía. Veremos hoy, después de la publicación oficial de la ley de Contratos. Veremos hoy. Nosotros, por nuestra parte, lo que hemos dicho, lo que repetimos, lo que seguimos diciendo, es esto: Cataluña no cederá.

La democracia nacionalidad catalana y su Gobierno y sus parlamentarios han declarado claramente cuál era su actitud. No han sido palabras vagas ni fórmulas de dilación. Han sido palabras rotundas, de decisión, y textos categóricos de resolución. Ha sido una ley, una nueva ley igual a la declarada nula por el Tribunal de Garantías, que ha resultado, para desgracia de la República, Tribunal de Garantías monárquicas. Cataluña no cederá. Cuando se han puesto en juego el honor de un pueblo, la dignidad de un ideal y la lealtad de una democracia decidida a no morir, no puede cederse. Cueste lo que cueste, pase lo que pase, el Gobierno implantará la ley de Cultivos, declarada el martes el presidente de la Generalidad de Cataluña. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los traidores, los enemigos y los confidentes se hayan podido apoderar de las mayorías parlamentarias del régimen? No es nuestra la culpa. Nos imaginamos poder vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de compensación. No ha sido así, para desgracia de todos. Lamentable, sí, pero ya no está en nuestros manos ponerle remedio. Ya no tenemos la palabra nosotros. Nosotros hemos dicho claramente lo que pensábamos y lo que estamos dispuestos a hacer. Que cada cual cargue con su responsabilidad. Nosotros la aceptamos toda sin vacilación de ninguna clase porque nos sentimos asistidos por la razón y la justicia, y hoy, como ayer, reiteramos a nuestro pueblo catalán nuestro llamamiento a la disciplina, a la obediencia, a la serenidad. Que todo el mundo esté en su puesto, pero que nadie tome iniciativas por su cuenta. El Gobierno de la Generalidad, con su autoridad absoluta, dirá lo que precisa sí es que hay que decirlo y lo que cada cual habrá de hacer. Mientras tanto, cada cual en su sitio.»

Ha dimitido el comisario general de Orden público.

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de

los cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gallardía. Veremos hoy, después de la publicación oficial de la ley de Contratos. Veremos hoy. Nosotros, por nuestra parte, lo que hemos dicho, lo que repetimos, lo que seguimos diciendo, es esto: Cataluña no cederá.

La democracia nacionalidad catalana y su Gobierno y sus parlamentarios han declarado claramente cuál era su actitud. No han sido palabras vagas ni fórmulas de dilación. Han sido palabras rotundas, de decisión, y textos categóricos de resolución. Ha sido una ley, una nueva ley igual a la declarada nula por el Tribunal de Garantías, que ha resultado, para desgracia de la República, Tribunal de Garantías monárquicas. Cataluña no cederá. Cuando se han puesto en juego el honor de un pueblo, la dignidad de un ideal y la lealtad de una democracia decidida a no morir, no puede cederse. Cueste lo que cueste, pase lo que pase, el Gobierno implantará la ley de Cultivos, declarada el martes el presidente de la Generalidad de Cataluña. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los traidores, los enemigos y los confidentes se hayan podido apoderar de las mayorías parlamentarias del régimen? No es nuestra la culpa. Nos imaginamos poder vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de compensación. No ha sido así, para desgracia de todos. Lamentable, sí, pero ya no está en nuestros manos ponerle remedio. Ya no tenemos la palabra nosotros. Nosotros hemos dicho claramente lo que pensábamos y lo que estamos dispuestos a hacer. Que cada cual cargue con su responsabilidad. Nosotros la aceptamos toda sin vacilación de ninguna clase porque nos sentimos asistidos por la razón y la justicia, y hoy, como ayer, reiteramos a nuestro pueblo catalán nuestro llamamiento a la disciplina, a la obediencia, a la serenidad. Que todo el mundo esté en su puesto, pero que nadie tome iniciativas por su cuenta. El Gobierno de la Generalidad, con su autoridad absoluta, dirá lo que precisa sí es que hay que decirlo y lo que cada cual habrá de hacer. Mientras tanto, cada cual en su sitio.»

Ha dimitido el comisario general de Orden público.

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de

los cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gallardía. Veremos hoy, después de la publicación oficial de la ley de Contratos. Veremos hoy. Nosotros, por nuestra parte, lo que hemos dicho, lo que repetimos, lo que seguimos diciendo, es esto: Cataluña no cederá.

La democracia nacionalidad catalana y su Gobierno y sus parlamentarios han declarado claramente cuál era su actitud. No han sido palabras vagas ni fórmulas de dilación. Han sido palabras rotundas, de decisión, y textos categóricos de resolución. Ha sido una ley, una nueva ley igual a la declarada nula por el Tribunal de Garantías, que ha resultado, para desgracia de la República, Tribunal de Garantías monárquicas. Cataluña no cederá. Cuando se han puesto en juego el honor de un pueblo, la dignidad de un ideal y la lealtad de una democracia decidida a no morir, no puede cederse. Cueste lo que cueste, pase lo que pase, el Gobierno implantará la ley de Cultivos, declarada el martes el presidente de la Generalidad de Cataluña. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los traidores, los enemigos y los confidentes se hayan podido apoderar de las mayorías parlamentarias del régimen? No es nuestra la culpa. Nos imaginamos poder vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de compensación. No ha sido así, para desgracia de todos. Lamentable, sí, pero ya no está en nuestros manos ponerle remedio. Ya no tenemos la palabra nosotros. Nosotros hemos dicho claramente lo que pensábamos y lo que estamos dispuestos a hacer. Que cada cual cargue con su responsabilidad. Nosotros la aceptamos toda sin vacilación de ninguna clase porque nos sentimos asistidos por la razón y la justicia, y hoy, como ayer, reiteramos a nuestro pueblo catalán nuestro llamamiento a la disciplina, a la obediencia, a la serenidad. Que todo el mundo esté en su puesto, pero que nadie tome iniciativas por su cuenta. El Gobierno de la Generalidad, con su autoridad absoluta, dirá lo que precisa sí es que hay que decirlo y lo que cada cual habrá de hacer. Mientras tanto, cada cual en su sitio.»

Ha dimitido el comisario general de Orden público.

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de

los cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gallardía. Veremos hoy, después de la publicación oficial de la ley de Contratos. Veremos hoy. Nosotros, por nuestra parte, lo que hemos dicho, lo que repetimos, lo que seguimos diciendo, es esto: Cataluña no cederá.

La democracia nacionalidad catalana y su Gobierno y sus parlamentarios han declarado claramente cuál era su actitud. No han sido palabras vagas ni fórmulas de dilación. Han sido palabras rotundas, de decisión, y textos categóricos de resolución. Ha sido una ley, una nueva ley igual a la declarada nula por el Tribunal de Garantías, que ha resultado, para desgracia de la República, Tribunal de Garantías monárquicas. Cataluña no cederá. Cuando se han puesto en juego el honor de un pueblo, la dignidad de un ideal y la lealtad de una democracia decidida a no morir, no puede cederse. Cueste lo que cueste, pase lo que pase, el Gobierno implantará la ley de Cultivos, declarada el martes el presidente de la Generalidad de Cataluña. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los traidores, los enemigos y los confidentes se hayan podido apoderar de las mayorías parlamentarias del régimen? No es nuestra la culpa. Nos imaginamos poder vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de compensación. No ha sido así, para desgracia de todos. Lamentable, sí, pero ya no está en nuestros manos ponerle remedio. Ya no tenemos la palabra nosotros. Nosotros hemos dicho claramente lo que pensábamos y lo que estamos dispuestos a hacer. Que cada cual cargue con su responsabilidad. Nosotros la aceptamos toda sin vacilación de ninguna clase porque nos sentimos asistidos por la razón y la justicia, y hoy, como ayer, reiteramos a nuestro pueblo catalán nuestro llamamiento a la disciplina, a la obediencia, a la serenidad. Que todo el mundo esté en su puesto, pero que nadie tome iniciativas por su cuenta. El Gobierno de la Generalidad, con su autoridad absoluta, dirá lo que precisa sí es que hay que decirlo y lo que cada cual habrá de hacer. Mientras tanto, cada cual en su sitio.»

Ha dimitido el comisario general de Orden público.

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de

los cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gallardía. Veremos hoy, después de la publicación oficial de la ley de Contratos. Veremos hoy. Nosotros, por nuestra parte, lo que hemos dicho, lo que repetimos, lo que seguimos diciendo, es esto: Cataluña no cederá.

La democracia nacionalidad catalana y su Gobierno y sus parlamentarios han declarado claramente cuál era su actitud. No han sido palabras vagas ni fórmulas de dilación. Han sido palabras rotundas, de decisión, y textos categóricos de resolución. Ha sido una ley, una nueva ley igual a la declarada nula por el Tribunal de Garantías, que ha resultado, para desgracia de la República, Tribunal de Garantías monárquicas. Cataluña no cederá. Cuando se han puesto en juego el honor de un pueblo, la dignidad de un ideal y la lealtad de una democracia decidida a no morir, no puede cederse. Cueste lo que cueste, pase lo que pase, el Gobierno implantará la ley de Cultivos, declarada el martes el presidente de la Generalidad de Cataluña. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los traidores, los enemigos y los confidentes se hayan podido apoderar de las mayorías parlamentarias del régimen? No es nuestra la culpa. Nos imaginamos poder vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de compensación. No ha sido así, para desgracia de todos. Lamentable, sí, pero ya no está en nuestros manos ponerle remedio. Ya no tenemos la palabra nosotros. Nosotros hemos dicho claramente lo que pensábamos y lo que estamos dispuestos a hacer. Que cada cual cargue con su responsabilidad. Nosotros la aceptamos toda sin vacilación de ninguna clase porque nos sentimos asistidos por la razón y la justicia, y hoy, como ayer, reiteramos a nuestro pueblo catalán nuestro llamamiento a la disciplina, a la obediencia, a la serenidad. Que todo el mundo esté en su puesto, pero que nadie tome iniciativas por su cuenta. El Gobierno de la Generalidad, con su autoridad absoluta, dirá lo que precisa sí es que hay que decirlo y lo que cada cual habrá de hacer. Mientras tanto, cada cual en su sitio.»

Ha dimitido el comisario general de Orden público.

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de

los cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gallardía. Veremos hoy, después de la publicación oficial de la ley de Contratos. Veremos hoy. Nosotros, por nuestra parte, lo que hemos dicho, lo que repetimos, lo que seguimos diciendo, es esto: Cataluña no cederá.

La democracia nacionalidad catalana y su Gobierno y sus parlamentarios han declarado claramente cuál era su actitud. No han sido palabras vagas ni fórmulas de dilación. Han sido palabras rotundas, de decisión, y textos categóricos de resolución. Ha sido una ley, una nueva ley igual a la declarada nula por el Tribunal de Garantías, que ha resultado, para desgracia de la República, Tribunal de Garantías monárquicas. Cataluña no cederá. Cuando se han puesto en juego el honor de un pueblo, la dignidad de un ideal y la lealtad de una democracia decidida a no morir, no puede cederse. Cueste lo que cueste, pase lo que pase, el Gobierno implantará la ley de Cultivos, declarada el martes el presidente de la Generalidad de Cataluña. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los traidores, los enemigos y los confidentes se hayan podido apoderar de las mayorías parlamentarias del régimen? No es nuestra la culpa. Nos imaginamos poder vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de compensación. No ha sido así, para desgracia de todos. Lamentable, sí, pero ya no está en nuestros manos ponerle remedio. Ya no tenemos la palabra nosotros. Nosotros hemos dicho claramente lo que pensábamos y lo que estamos dispuestos a hacer. Que cada cual cargue con su responsabilidad. Nosotros la aceptamos toda sin vacilación de ninguna clase porque nos sentimos asistidos por la razón y la justicia, y hoy, como ayer, reiteramos a nuestro pueblo catalán nuestro llamamiento a la disciplina, a la obediencia, a la serenidad. Que todo el mundo esté en su puesto, pero que nadie tome iniciativas por su cuenta. El Gobierno de la Generalidad, con su autoridad absoluta, dirá lo que precisa sí es que hay que decirlo y lo que cada cual habrá de hacer. Mientras tanto, cada cual en su sitio.»

Ha dimitido el comisario general de Orden público.

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de

los cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gallardía. Veremos hoy, después de la publicación oficial de la ley de Contratos. Veremos hoy. Nosotros, por nuestra parte, lo que hemos dicho, lo que repetimos, lo que seguimos diciendo, es esto: Cataluña no cederá.

La democracia nacionalidad catalana y su Gobierno y sus parlamentarios han declarado claramente cuál era su actitud. No han sido palabras vagas ni fórmulas de dilación. Han sido palabras rotundas, de decisión, y textos categóricos de resolución. Ha sido una ley, una nueva ley igual a la declarada nula por el Tribunal de Garantías, que ha resultado, para desgracia de la República, Tribunal de Garantías monárquicas. Cataluña no cederá. Cuando se han puesto en juego el honor de un pueblo, la dignidad de un ideal y la lealtad de una democracia decidida a no morir, no puede cederse. Cueste lo que cueste, pase lo que pase, el Gobierno implantará la ley de Cultivos, declarada el martes el presidente de la Generalidad de Cataluña. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los traidores, los enemigos y los confidentes se hayan podido apoderar de las mayorías parlamentarias del régimen? No es nuestra la culpa. Nos imaginamos poder vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de compensación. No ha sido así, para desgracia de todos. Lamentable, sí, pero ya no está en nuestros manos ponerle remedio. Ya no tenemos la palabra nosotros. Nosotros hemos dicho claramente lo que pensábamos y lo que estamos dispuestos a hacer. Que cada cual cargue con su responsabilidad. Nosotros la aceptamos toda sin vacilación de ninguna clase porque nos sentimos asistidos por la razón y la justicia, y hoy, como ayer, reiteramos a nuestro pueblo catalán nuestro llamamiento a la disciplina, a la obediencia, a la serenidad. Que todo el mundo esté en su puesto, pero que nadie tome iniciativas por su cuenta. El Gobierno de la Generalidad, con su autoridad absoluta, dirá lo que precisa sí es que hay que decirlo y lo que cada cual habrá de hacer. Mientras tanto, cada cual en su sitio.»

Ha dimitido el comisario general de Orden público.

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de

los cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gallardía. Veremos hoy, después de la publicación oficial de la ley de Contratos. Veremos hoy. Nosotros, por nuestra parte, lo que hemos dicho, lo que repetimos, lo que seguimos diciendo, es esto: Cataluña no cederá.

La democracia nacionalidad catalana y su Gobierno y sus parlamentarios han declarado claramente cuál era su actitud. No han sido palabras vagas ni fórmulas de dilación. Han sido palabras rotundas, de decisión, y textos categóricos de resolución. Ha sido una ley, una nueva ley igual a la declarada nula por el Tribunal de Garantías, que ha resultado, para desgracia de la República, Tribunal de Garantías monárquicas. Cataluña no cederá. Cuando se han puesto en juego el honor de un pueblo, la dignidad de un ideal y la lealtad de una democracia decidida a no morir, no puede cederse. Cueste lo que cueste, pase lo que pase, el Gobierno implantará la ley de Cultivos, declarada el martes el presidente de la Generalidad de Cataluña. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los traidores, los enemigos y los confidentes se hayan podido apoderar de las mayorías parlamentarias del régimen? No es nuestra la culpa. Nos imaginamos poder vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de compensación. No ha sido así, para desgracia de todos. Lamentable, sí, pero ya no está en nuestros manos ponerle remedio. Ya no tenemos la palabra nosotros. Nosotros hemos dicho claramente lo que pensábamos y lo que estamos dispuestos a hacer. Que cada cual cargue con su responsabilidad. Nosotros la aceptamos toda sin vacilación de ninguna clase porque nos sentimos asistidos por la razón y la justicia, y hoy, como ayer, reiteramos a nuestro pueblo catalán nuestro llamamiento a la disciplina, a la obediencia, a la serenidad. Que todo el mundo esté en su puesto, pero que nadie tome iniciativas por su cuenta. El Gobierno de la Generalidad, con su autoridad absoluta, dirá lo que precisa sí es que hay que decirlo y lo que cada cual habrá de hacer. Mientras tanto, cada cual en su sitio.»

Ha dimitido el comisario general de Orden público.

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de

los cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gallardía. Veremos hoy, después de la publicación oficial de la ley de Contratos. Veremos hoy. Nosotros, por nuestra parte, lo que hemos dicho, lo que repetimos, lo que seguimos diciendo, es esto: Cataluña no cederá.

La democracia nacionalidad catalana y su Gobierno y sus parlamentarios han declarado claramente cuál era su actitud. No han sido palabras vagas ni fórmulas de dilación. Han sido palabras rotundas, de decisión, y textos categóricos de resolución. Ha sido una ley, una nueva ley igual a la declarada nula por el Tribunal de Garantías, que ha resultado, para desgracia de la República, Tribunal de Garantías monárquicas. Cataluña no cederá. Cuando se han puesto en juego el honor de un pueblo, la dignidad de un ideal y la lealtad de una democracia decidida a no morir, no puede cederse. Cueste lo que cueste, pase lo que pase, el Gobierno implantará la ley de Cultivos, declarada el martes el presidente de la Generalidad de Cataluña. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que los traidores, los enemigos y los confidentes se hayan podido apoderar de las mayorías parlamentarias del régimen? No es nuestra la culpa. Nos imaginamos poder vivir en paz dentro de un régimen de libertad y de compensación. No ha sido así, para desgracia de todos. Lamentable, sí, pero ya no está en nuestros manos ponerle remedio. Ya no tenemos la palabra nosotros. Nosotros hemos dicho claramente lo que pensábamos y lo que estamos dispuestos a hacer. Que cada cual cargue con su responsabilidad. Nosotros la aceptamos toda sin vacilación de ninguna clase porque nos sentimos asistidos por la razón y la justicia, y hoy, como ayer, reiteramos a nuestro pueblo catalán nuestro llamamiento a la disciplina, a la obediencia, a la serenidad. Que todo el mundo esté en su puesto, pero que nadie tome iniciativas por su cuenta. El Gobierno de la Generalidad, con su autoridad absoluta, dirá lo que precisa sí es que hay que decirlo y lo que cada cual habrá de hacer. Mientras tanto, cada cual en su sitio.»

Ha dimitido el comisario general de Orden público.

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el jefe de

los cultivos de Cataluña aparece en el «Boletín Oficial» hoy viernes. Por lo tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones a adoptar. No se nos oculta que pueden ser graves. Las cosas han llegado a un punto tal de saturación, que precisa afrontarla con un aire absoluto y serio. Ya advertíamos ayer, refiriéndonos a las declaraciones formuladas estos días por los que ostentan la responsabilidad del Gobierno de la República, que nos parecían poco sensatas. Es mejor una posición terminante que estas dilaciones imprecisas de los hechos y de las actitudes. Las situaciones claras templan el espíritu. Las imprecisas enervan e impacientan, sin otro resultado práctico que aumentar el estado de tensión. Cada día que pasa esta tensión aumenta en Cataluña. Nuestro pueblo, por boca de sus dirigentes, ha expresado reiteradamente, sin dar lugar a ninguna duda, una posición. Una posición. Es mucho una posición en política. En cambio, enfrente de ella, el Poder central ha llevado el equívoco de manifestaciones, sin compromiso ni gall

EL PARLAMENTO EN FUNCIONES

Las derechas piden que se investigue la gestión de las importaciones de trigo en 1932

Y replica Prieto: "Vengan cuantas investigaciones queráis. Mientras vivamos, los ministros socialistas responden de su actuación ministerial"

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. Como de costumbre, hay pocos diputados en los escaños (catorce), y el ministro de Marina en el banco azul.

Aprueba el acta, con la discusión del... Orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley modificando el artículo 20 de la ley Hipotecaria, y otro de la Comisión de Hacienda...

El señor PEREZ (radical) presenta una proposición de ley restableciendo el Cuerpo de infantería de marina.

El ministro de MARINA: Sin perjuicio de lo que en su día se acordó, pide a la Comisión de Marina que cuando discuta este asunto se le llame para informar...

El señor PEREZ se lamenta de esta actitud. Y como piden la palabra varios diputados, advierte el PRESIDENTE que ahora sólo se trata de la toma en consideración de la propuesta...

El relativo a que determinados metales clasificados según la legislación de Minas en la segunda sección, pasen a la tercera.

Modificando la cesión al Ayuntamiento de Burgos del edificio que ocupa el remolero de dicha ciudad.

El señor GARCÍA GUIJARRO (derecha valenciana) hace constar su protesta por la precipitación con que se ha tramitado este asunto.

El PRESIDENTE: Es todo reglamentario. Y su señoría no tiene razón al censurar a la Presidencia.

El señor GARCÍA GUIJARRO: Yo no censuro a nadie. Hago constar mi protesta, porque un asunto de tanta importancia haya pasado sin una discusión detenida.

Luego expresa su voto en contra, por decir que el convenio citado no es más que una fórmula protocolaria para salir del paso.

La contestación del señor ROCHA, en funciones de ministro de Estado. Intenta hablar el señor BADIA.

El PRESIDENTE: ¿Para qué? El señor BADIA: Es que el ministro no ha contestado a los alegatos impugnatorios hechos razonadamente por el señor García Guijarro.

Hay una enmienda en que se pide se rebaje la cifra de 40 millones a 20.250.000 pesetas.

El ministro de AGRICULTURA: En cuanto la proposición significa decise de averiguar lo ocurrido con esta importación, al Gobierno le parece bien el nombramiento de la Comisión; pero no en cuanto se quiera señalar una presunción de culpabilidad para el ministro que decretó la importación.

Prieto, seguro de la honradez del señor Domingo, pide el nombramiento de la Comisión. Y de paso invita a los difamadores a que investiguen su gestión en el contrato de petróleos.

El camarada PRIETO: En nombre de la minoría socialista, y singularmente de los tres miembros de ella que pertenecemos al Gobierno de 1932, durante cuya gestión se verificó la importación de trigo...

No podemos oponernos a la investigación; no queremos oponernos a ella; y es más, la deseamos. Esa importación de trigo ha sido objeto de una manera vaga, sin concreción, de acusaciones de esas que ruedan y al rodar van aumentando de volumen como la bola de nieve.

Los ministros socialistas que formamos parte de los primeros Gobiernos de la República entendemos que jamás, mientras nosotros vivamos,

El consejo comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Un expediente de concesión de beneficios de la amnistía en virtud de la ley de 23 de abril último.

Decreto autorizando al Ayuntamiento de Santiago para hacer extensivos los beneficios del decreto de 30 de octubre de 1933, con destino al abastecimiento de aguas de esa población.

Resolución de un expediente por supuesta vejación de un funcionario. Expedientes sobre suspensión del alcalde de Salas de los Infantes (Burgos) y de no suspensión del de Santa Marina del Rey (León).

Instrucción pública.—Jubilando al funcionario del Cuerpo de archiveros don Manuel Muñoz.

Cesión a la Universidad de Sevilla del pabellón central y dependencias del edificio de la plaza de España de la Exposición, para instalar las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Rectorado.

Trabajo.—El ministro entregó a cada uno de sus compañeros una copia del informe emitido por los organismos del ministerio respecto al recurso entablado por los patronos metalúrgicos sobre el fallo del Jurado mixto de Madrid. Dada la importancia del problema, el Consejo acordó celebrar una nueva reunión, dedicada a estudiar este asunto.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes el proyecto de ley aprobando el nuevo plan general de carreteras.

Habría prescrito nuestra responsabilidad ministerial a los efectos de investigaciones parlamentarias y, por lo tanto, no habremos de pararnos en la ocasión presente en el hecho de que, habiéndose verificado esas importaciones en la primera mitad del año 1932, y habiendo vivido las Cortes entre las cuales nosotros y quien decretó la importación fuimos ministros más de un año con posterioridad a esta fecha, y habiéndose examinado el tema en este recinto, creo que en más de una ocasión, no hemos de pararnos, digo, en esas circunstancias para dificultar que esta Cámara y la que venga detrás y cuantas se sucedan investiguen ese acto y todos los actos de administración realizados por aquel Gobierno.

Yo he hecho el reparo, bien leve por cierto, al sentido no dire insidioso, pero sí parcial, en que el texto de esa proposición aparece redactado; pero tengo que hacer una consideración de más fondo respecto a la forma en que ha ejercido su derecho en la tarde de hoy el señor Carrascal; porque el señor Carrascal—la Cámara lo habrá podido advertir bien—, en vez del simple apoyo de la toma en consideración, lo que ha hecho es formular una acusación en condiciones de ventaja notoriamente excesivas, no ya por el hecho de que no esté presente aquel ministro directamente responsable de las importaciones, sino por el hecho de que no se haya verificado todavía la investigación; el señor Carrascal no se ha limitado a lo que meramente debía haber hecho, al simple apoyo de su proposición, sino que ha formulado una acta acusatoria desvirtuando acerca de la oportunidad de las importaciones, de su cuantía proporcionada o desproporcionada, de la supuesta diferencia de los precios de compra en relación con los del mercado libre, etc., y esto, a mi juicio, no es justo, y es muchísimo menos justo, perdonad el reparo, señores diputados, que una porción considerable de la Cámara, sin oír los descargos del inculcado, haya suscrita ya con sus aplausos las manifestaciones acusatorias del señor Carrascal. (Rumores.)

No quiero decir que yo vaya a negar en ningún grado vuestra capacidad juzgadora cuando llegue el caso de examinar el problema; pero conviene destacar la parcialidad que representa la forma en que el señor Carrascal ha ejercido su derecho y la forma en que la fracción política a la que él pertenece ha suscrita sus manifestaciones, refrendando ya previamente sus acusaciones, con un prejuicio notorio, mediante salvas de aplausos.

Dicho esto, nada me resta que añadir, y únicamente aprovecho esta coyuntura para reiterar públicamente, creo que por vez tercera, una invitación por mi hecha en esta Cámara. Invito a que se proceda igual en lo referente a los petróleos rusos, porque a mí no me asusta ni la cantidad de vuestros votos.

En carteras y en alocuciones de propaganda de determinados sectores políticos, principalmente de Acción Popular, además de este tema de la importación de trigo, ha figurado también, en la misma forma vaga, el del contrato de los patrones rusos. En este caso se da la circunstancia de que el ministro directamente responsable del contrato está aquí, puesto que soy yo, y la invitación que hago, sin jactancia, es que se acuda al mismo procedimiento o a otro cualquiera, el que queráis, de discernir públicamente en este recinto la responsabilidad o la irresponsabilidad que se deriva de aquel contrato, el acierto o el error de haberlo firmado. Yo reitero esta invitación porque, francamente, no me asusta siquiera la cantidad de vuestros votos; creo que estos problemas, en el fondo, no se resuelven con votos; estos problemas se resuelven con la formación de estados de conciencia, a los que, por un poder indolegable, muchas veces no hay manera de que se sometan a la pasión o a la disciplina política. Reitero esta invitación en dos ocasiones y de manera incidental hube de hacer. El tema me lo recuerdan unas palabras pronunciadas en la noche de antaño por el señor Calvo Sotelo, el cual solicitaba del ministerio de Hacienda documentos y datos en demostración

de que no se habían apurado todos los pedidos de que podía y debía ser objeto el contrato ruso, accudiendo, en cambio, a otros; es decir, que el mayor elogio respecto a los beneficios del contrato ruso estaba en las palabras del señor Calvo Sotelo. Pero no me he de amparar en él, y, aun cuando el tema también se esclareció en las Cortes constituyentes, estoy a vuestra entera disposición.

En las normas de la política española, si hemos de estar, dejando aparte otros sectores de pasión que son inevitables, en un mínimo de convicción de hombres y no empleo la palabra caballeros porque no pertenece a mi lexico—es indispensable que sean éstos los caminos que se sigan. Hay una duda? A esclarecerla. Hay elementos de esclarecimiento, hay una tribuna de enorme resonancia, como ésta del Parlamento? Pues ventilemoslo aquí y no dejemos vagar la injuria, la calumnia y la insidia, que hoy nos pueden afectar a nosotros, que mañana os pueden morder a vosotros. (Rumores.)

El señor MARTINEZ MOYA: Conviene que os enteréis de eso.—Siguen los rumores.—El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Pero de dónde salen la calumnia y la insidia? ¿Es que es intangible su señoría?—Protestas en la minoría socialista.—El compañero ALVAREZ ANGULO: Cállese, que no sabe lo que se dice.—El señor PEREZ MADRIGAL: ¿El cineista! El compañero BILBAO CASTELLANOS: Usted está incapacitado.—El señor PEREZ MADRIGAL: Pero ahí no hay derecho a hablar de calumnia.—El compañero BLAZQUEZ: El injuriador número uno.—Siguen los rumores.

El señor PRESIDENTE: Esto ya no está a la altura del debate. Orden, señores diputados! El señor PRIETO estaba pronunciando palabras que no daban motivo a esas interrupciones. (Continúan los rumores.) El señor Martínez Moya pronuncia palabras que no se entienden.

El camarada ALVAREZ ANGULO: Entonces, ¿por qué os duele, si no se mete con vosotros? El compañero PRIETO: Señores diputados: Resumiendo mis palabras y desviándome de estas interrupciones, digo que desearnos el esclarecimiento, que queríamos que esta proposición se hubiese presentado antes, porque la Cámara lleva ya seis meses de funcionamiento, y creo que es período más que suficiente para la preparación de datos y solicitud de documentos. Veniga el esclarecimiento. Repito que estoy seguro de la probidad de nuestro compañero señor Domingo; ahora no puedo contestar al discurso del señor Carrascal en los términos detallados que exigiría la minuciosidad de su acusación, porque comprenderán perfectamente los señores diputados que yo no conozco al detalle esta cuestión; de conocerla, procedería a contestar en el acto. Al hablar así nosotros creemos interpretar de ello estamos seguros—el pensamiento de quienes fuimos ministros de aquel Gobierno—y el pensamiento de la minoría socialista; pero singularmente el deseo del ex ministro presuntamente acusado.

Y nada más, sino terminar con unas palabras de profunda gratitud a las nobles en que ha tenido expresión la actitud del señor ministro de Agricultura.

Las izquierdas, de acuerdo con la proposición. El señor BARRICA (izquierda) pide, en nombre del señor Domingo, que esta Comisión se nombre lo más rápidamente posible, pues a su compañero, más que a nadie, interesa que respaldanza la verdad.

No obstante, afirma que el señor Carrascal se ha producido con pasión política. Se permiten acusar «a priori», contrariando su conducta con la severa y ecuanime del ministro de Agricultura, señor Del Río.

Y aunque ese presunto acusado no tenga asiento en esta Cámara, tiene una representación, y en nombre del señor Domingo, interpretando su opinión, pide a la Cámara el nombramiento de esa Comisión, con las facultades que se crean necesarias.

El señor MAURA (don Honorio): No quejaros. Porque tampoco se oyó al rey. (Escáñdalo.) El compañero ALVAREZ ANGULO: ¿Cómo le tábamos a oír si salió corriendo?

Un RADICAL: Lo echamos a patadas. El compañero BILBAO: Y abandonó a su mujer y a sus hijos. (Protestas de los derechistas.) El señor CALVO (renovador) y Y a mí, ¿por qué no se me oyó?

Un DIPUTADO: Porque también salió corriendo su señoría. El señor CALVO SOTELLO: Yo recuerdo...

El PRESIDENTE (muy enérgico): No hablemos de recuerdos, señor Calvo Sotelo. Tendría yo mucho que decir a su señoría.

Y de Cataluña han hablado ustedes. No; trataremos de ello mañana, pues esperamos a conocer la nueva ley votada por el Parlamento catalán, y que según los periódicos se ha publicado esta mañana en el Boletín Oficial de la Generalidad.

Se habla del viaje de un ministro a Barcelona—indicó un periodista. No hagan ustedes caso de rumores. Aunque ustedes primero les inventan y luego preguntan, para sacar la noticia.

También preguntamos al ministro de Agricultura sobre la cuestión del pan, y nos dijo que se estaba buscando una fórmula, pero que todavía no podía adelantarse cuál sería, aunque sí decía que no se aumentaría el precio del pan de familia.

¿La aceptarán los patronos? ¿Seguirán fabricando esta clase de pan? ¿No van a dejar a Madrid sin pan?

El ministro de AGRICULTURA: En cuanto la proposición significa decise de averiguar lo ocurrido con esta importación, al Gobierno le parece bien el nombramiento de la Comisión; pero no en cuanto se quiera señalar una presunción de culpabilidad para el ministro que decretó la importación. Puede decirse que aquel ministro estaría poco preparado; pero no que exista falta de probidad.

Recuerda que él, de haber hecho caso a los técnicos, hubiera tenido que importar trigo en mayo del año actual. (Rumores en los trigueros.)

Prieto, seguro de la honradez del señor Domingo, pide el nombramiento de la Comisión. Y de paso invita a los difamadores a que investiguen su gestión en el contrato de petróleos.

El camarada PRIETO: En nombre de la minoría socialista, y singularmente de los tres miembros de ella que pertenecemos al Gobierno de 1932, durante cuya gestión se verificó la importación de trigo a que se refiere la proposición que acaba de leerse, me levanto a decir que por nuestra parte no hay reparo ni oposición a que la proposición se apruebe. No vamos a entrar, después de declarada esta conformidad, en un examen de matices de redacción, la cual nosotros hubiéramos querido como prueba de limpia imparcialidad, ver exenta de todo prejuicio.

No podemos oponernos a la investigación; no queremos oponernos a ella; y es más, la deseamos. Esa importación de trigo ha sido objeto de una manera vaga, sin concreción, de acusaciones de esas que ruedan y al rodar van aumentando de volumen como la bola de nieve. Nosotros, absolutamente seguros de la probidad de aquel compañero de Gobierno que decretó esa importación, tenemos una fe absoluta en que esta probidad ha de quedar bien de relieve en la investigación que la Comisión realice y tenemos además la esperanza de que pueda demostrarse, a más de la probidad, que no hubo error ni torpeza.

Los ministros socialistas que formamos parte de los primeros Gobiernos de la República entendemos que jamás, mientras nosotros vivamos,

El consejo comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Un expediente de concesión de beneficios de la amnistía en virtud de la ley de 23 de abril último.

Decreto autorizando al Ayuntamiento de Santiago para hacer extensivos los beneficios del decreto de 30 de octubre de 1933, con destino al abastecimiento de aguas de esa población.

Resolución de un expediente por supuesta vejación de un funcionario. Expedientes sobre suspensión del alcalde de Salas de los Infantes (Burgos) y de no suspensión del de Santa Marina del Rey (León).

Instrucción pública.—Jubilando al funcionario del Cuerpo de archiveros don Manuel Muñoz.

Cesión a la Universidad de Sevilla del pabellón central y dependencias del edificio de la plaza de España de la Exposición, para instalar las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Rectorado.

Trabajo.—El ministro entregó a cada uno de sus compañeros una copia del informe emitido por los organismos del ministerio respecto al recurso entablado por los patronos metalúrgicos sobre el fallo del Jurado mixto de Madrid.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes el proyecto de ley aprobando el nuevo plan general de carreteras.

Subasta de las obras de defensa de Tarazona contra el río Queiler, por un presupuesto de 247.000 pesetas. Idem id. de defensa de la playa de Portes (Pontevedra), por su importe de 77.717 pesetas.

Idem de las obras del embarcadero en el puerto de Meina (Pontevedra), por el presupuesto de 750.000 pesetas. Aprobación del proyecto de reforma de la carretera de Sort a Berga (Lérida).

Autorización a la Junta de Enlaces Ferroviarios de Bilbao para la ejecución por administración de las obras de ensanche de la trinchera de Cantaloja, en la estación de Abando (Vizcaya).

Comunicaciones.—Autorizando a las Administraciones principales de Correos para abrir cuenta corriente en el Banco de España para depósitos del servicio de Giro postal.

SE NECESITA oficial especializado en la fabricación de chocolates, gusto español, para fábrica importante de provincia. Escribir o telegrama a: Publicidad Gaierin, Carola de Vinuesa, 18, Sevilla.

MUDANZAS y GUARDAMUEBLES desde 10 pesetas. Camionetas. Teléfono 77565.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El precio del pan en Madrid, las huelgas metalúrgica y agraria y el juego en San Sebastián

En el Consejo, según Guerra del Río, no se trató del problema de Cataluña

El consejo comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

Un expediente de concesión de beneficios de la amnistía en virtud de la ley de 23 de abril último.

Decreto autorizando al Ayuntamiento de Santiago para hacer extensivos los beneficios del decreto de 30 de octubre de 1933, con destino al abastecimiento de aguas de esa población.

Resolución de un expediente por supuesta vejación de un funcionario. Expedientes sobre suspensión del alcalde de Salas de los Infantes (Burgos) y de no suspensión del de Santa Marina del Rey (León).

Instrucción pública.—Jubilando al funcionario del Cuerpo de archiveros don Manuel Muñoz.

Cesión a la Universidad de Sevilla del pabellón central y dependencias del edificio de la plaza de España de la Exposición, para instalar las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Rectorado.

Trabajo.—El ministro entregó a cada uno de sus compañeros una copia del informe emitido por los organismos del ministerio respecto al recurso entablado por los patronos metalúrgicos sobre el fallo del Jurado mixto de Madrid.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes el proyecto de ley aprobando el nuevo plan general de carreteras.

Subasta de las obras de defensa de Tarazona contra el río Queiler, por un presupuesto de 247.000 pesetas. Idem id. de defensa de la playa de Portes (Pontevedra), por su importe de 77.717 pesetas.

Idem de las obras del embarcadero en el puerto de Meina (Pontevedra), por el presupuesto de 750.000 pesetas. Aprobación del proyecto de reforma de la carretera de Sort a Berga (Lérida).

Autorización a la Junta de Enlaces Ferroviarios de Bilbao para la ejecución por administración de las obras de ensanche de la trinchera de Cantaloja, en la estación de Abando (Vizcaya).

Comunicaciones.—Autorizando a las Administraciones principales de Correos para abrir cuenta corriente en el Banco de España para depósitos del servicio de Giro postal.

SE NECESITA oficial especializado en la fabricación de chocolates, gusto español, para fábrica importante de provincia. Escribir o telegrama a: Publicidad Gaierin, Carola de Vinuesa, 18, Sevilla.

MUDANZAS y GUARDAMUEBLES desde 10 pesetas. Camionetas. Teléfono 77565.

Un RADICAL: ¿Pero qué cara tra tiene el señor Calvo Sotelo?

El señor LARA (radical demócrata), en nombre de su minoría, dice que si la Comisión se concreta a investigar y examinar lo que haya en este asunto, la vota; pero si se pretende dar un carácter de Tribunal de acusación se opone a ella; nada de manipular solidaria.

El señor VENTOSA (Lliga) se refiere a las palabras del ministro de Agricultura.

Hace tuyas las palabras de Prieto de que cree cancelada nunca su gestión como ministro.

Así, pues, votará la proposición si cuanto significa investigación a los de responsabilidades de gestión pero en ningún modo significa que ellos tengan criterio formado sobre si hay o no responsabilidad.

El señor MARTÍN ARENAS (conservador) también votará la proposición si se limita a una investigación de la gestión; pero niega a los autores de la proposición autoridad para acordar antes de conocer los resultados de la investigación.

El señor GIL ROBLES (Ceda) explica que ellos necesitan, para justificar su actitud, exponer antecedente de la cuestión. Pero, para evitar que nadie les suponga apasionados, se avena a que la proposición quede reducida al nombramiento de la Comisión investigadora.

El señor BARRICA (izquierda) insiste en que la proposición de los cedistas era, no sólo parcial, sino tendenciosa, como ha dicho que reconoce el señor Gil Robles.

El señor GIL ROBLES: Yo no lo reconozco nada.

El señor BARRICA: Nada más que esto: que la proposición de ahora la podemos votar todos, y pedimos que se apruebe; la otra, no la podía votar ninguna minoría republicana.

Se da lectura a la proposición suvamente redactada: «Los diputados que suscriben, después de examinar los expedientes relativos a las importaciones de trigo en 1932, proponen a la Cámara nombre una Comisión que investigue si en ellas hay o no responsabilidad de gestión.»

Es aprobada por aclamación. La Comisión constará de 21 diputados.

El presupuesto de Agricultura. Al final de la sesión se abre debate sobre el presupuesto de Agricultura.

Consultas turnos de totalidad en señores Florensa (Lliga), el faucista señor Moreno (anda, anda!) y el popular señor Hueso.

Bibliografía

Leyes penales

Es, por cierto, muy interesante el primer volumen de C. Y. L. E. (Código y Leyes españolas), publicado recientemente por la Editorial «Lexa».

Estas leyes penales, recopiladas y con notas de Jurisprudencia, son dedadas al trabajo del magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo don Mariano Granados y del abogado Gregorio Peses Barba, que ha llevado a dirección, con la colaboración especializada de los señores Cirazony y Castrillon (abogados) y Giménez (secretario judicial).

Esta obra ofrece, no sólo un indubitable interés para el profesional del Derecho, sino también para quienes, sin serlo, tienen la responsabilidad de una organización, pues entre la legislación penal positiva que contiene (con un índice alfabético completísimo y una verdadera obra de Jurisprudencia criminal en extremo interesante) están expuestas con toda sencillez las leyes penales de carácter social, cuyo conocimiento es conveniente para un desarrollo mejor y más firme de su labor sindical.

Estos aciertos de sencilla exposición y de orden, sobre todo en lo referente a estas materias penales de alcance social, es lo que da a esta obra un aspecto interesante, pues hasta la presente publicación, por la antigüedad de las publicadas y por considerarse menor importancia a este parte del Derecho penal—hay en un grado de actividad y de humanidad muy destacado—, sobre todo a partir de la implantación del nuevo régimen, se carecía de un libro donde poder encontrar, con toda amplitud, la legislación reguladora de estas materias, por lo que se recomienda por sí sola.

Sastrería NEW-STYLE

Gran surtido.—Especialidad en trajes hechos Trajes a medida desde 80 a 200 pesetas

ANDRÉS MELLADO, 2, y ALBERTO AGUILERA, 62



Advertisement for 'BLENNORRAGIA (PURGACIONES)' featuring a portrait of a man and text describing the treatment for hemorrhoids. Includes 'CACHETS del Dr. SOIVRE'.

Editoriales

Los fracasos del fascismo

Si los admiradores del fascismo se sentían satisfechos por haber visto desaparecer el Parlamento en algunos países, deben haberse quedado estupefactos ante el ya famoso discurso pronunciado recientemente por Mussolini en la Cámara fascista.

El carácter trágico de la confesión de Mussolini relativa a la quiebra de la hacienda y de la economía se ofrece con mayor claridad si se recuerda el discurso que pronunció en 1928, según el cual se iniciaba el período de las vacas gordas.

Tracemos la lista de los fracasos del educeo. Libró la batalla del trigo y la perdió: el trigo no se vende. Libró la batalla de la lira y la perdió: estabilizada a un tipo demasiado alto, la moneda ha quebrantado la economía nacional y desvelado tremendamente la balanza comercial.

Tal es, desde el punto de vista interior, financiero y económico, el balance de la política que desde hace doce años viene desarrollando el educeo, que, después de haber dominado a los hombres en Italia, quería ejercer su omnipotencia hasta con los acontecimientos. Suponía que la dictadura podía resolver todos los problemas, y los hechos le han dado un mentis sumamente cruel para su educeo.

Si las cosas no se presentan como las pintaba Mussolini, tampoco mejor para su compadre Hitler. Este no ha tenido, como el educeo, la suerte de que el Banco de Francia le prestara para sostener el marco; de ahí que la moneda alemana vaya dando tumbos.

La Cooperativa de Praga «Rovnost», creada hace tres años cuando la Federación de las Cooperativas checoslovacas hubo de excluir la primitiva que existía por haber caído en manos de los escisionistas, tiene ya 130 despachos de venta en Praga y en sus alrededores y el volumen de sus negocios llegó en 1933 a 37 millones de coronas, diez más que en 1932.

El Banco cooperativo checoslovaco cerró el último ejercicio con una ganancia neta de 621.000 coronas y tiene en depósito más de 150 millones.

Los camaradas Lustig y Dietl, secretario este de la Federación cooperativa socialista alemana de Checoslovaquia, han enviado a la Secretaría de la Alianza Cooperativa Internacional una detallada memoria acerca de la situación actual del movimiento cooperativo en Austria.

La Caja obrera de ahorro de Praga ha publicado el balance del último ejercicio, que refleja la crisis económica, porque, ante la incertidumbre general, la Caja ha tenido que conservar más de 34 millones de coronas de depósitos en divisibilidad, lo cual le ocasiona una pérdida en intereses.

La actividad gremial de la institución ni la confianza en ella de la clase obrera han sido afectadas durante un año particularmente difícil. Los diversos fondos de reserva aumentaron de modo ostensible y bastan para preservar a la Caja contra cualquier eventualidad.

La actividad gremial de la Caja ha sido menos importante que en años anteriores, debido al descenso general de la vida económica y a causa también de la incertidumbre del mañana. La confianza creciente de los trabajadores en la institución le prueban dos hechos.

La Cooperativa de Praga «Rovnost», creada hace tres años cuando la Federación de las Cooperativas checoslovacas hubo de excluir la primitiva que existía por haber caído en manos de los escisionistas, tiene ya 130 despachos de venta en Praga y en sus alrededores y el volumen de sus negocios llegó en 1933 a 37 millones de coronas, diez más que en 1932.

El Banco cooperativo checoslovaco cerró el último ejercicio con una ganancia neta de 621.000 coronas y tiene en depósito más de 150 millones.

Por las víctimas del fascismo italiano :-:

La Asociación jurídica internacional ha recibido noticias alarmantes de esta de la muerte del prisionero de Estado Antonio Gramsci, ex diputado del Parlamento italiano, que fue detenido en 1926 y condenado a veinte años y cuatro meses de reclusión, que se halla cumpliendo actualmente en la cárcel de Bari.

Antonio Gramsci, hombre de vasta cultura, inteligente y valeroso, sufre condena por sus opiniones y la actividad política que desplegó en los años de 1920 a 1926.

Los actos por los cuales fue condenado no fueron considerados como delitos y reprimibles por lo tanto, pero se le aplicaron los preceptos de las leyes especiales dictadas posteriormente, dándole carácter retroactivo en contra de los más elementales principios de justicia.

El régimen inhumano a que se halla sometido en la cárcel de Bari ha puesto en inminente peligro su salud, ya bastante quebrantada. Gramsci padece del mal de Pott, tiene lesiones tuberculosas y le acometen graves crisis de hemoptisis.

A pesar de ello, Gramsci se encuentra abandonado a su trágico destino, sin asistencia facultativa, recluido en una prisión sin aire, sin higiene, y desprovisto de la alimentación especial que su estado requiere.

Lo dicho respecto a Gramsci puede aplicarse también al militante socialista Pertini, mortalmente afectado por la tuberculosis en la cárcel de Pionosa, y del anarquista Lucetti, preso igualmente y que está a punto de volverse loco.

La Asociación jurídica internacional ha publicado un manifiesto, firmado por gran número de personalidades de distintos países, en el cual consigna su protesta contra las torturas físicas y morales de que son víctimas los camaradas citados, y expresa su confianza—¿ilusión quizá?—en que el Gobierno italiano adopte urgentemente las medidas que el caso impone, y que consisten en conceder a Gramsci, a Pertini y a Lucetti los beneficios del artículo 176 del Código penal italiano, que previene la libertad provisional dadas las condiciones especiales en que se hallan los tres presos.

La opinión pública mundial, que ya se ha manifestado en favor de la libertad de Thaelmann, injustamente encerrado en las cárceles hitlerianas, no dejará de alzar su voz en favor de estas víctimas del fascismo mussoliniano.

Los afiliados al Grupo deberán reunirse, a las ocho en punto de la mañana, junto al Grupo escolar Pérez Galdós, en la avenida de la Ciudad Universitaria.

EL CONFLICTO METALÚRGICO

Aunque a última hora surgió un inconveniente de importancia, parece que hoy quedará resuelta la huelga

Varias gestiones de interés.--Una reunión del Comité Central de la Federación Local de la Edificación.--Los huelguistas se reunirán mañana o pasado

Ayer por la mañana se entrevistaron en el ministerio de Trabajo el secretario del Sindicato Metalúrgico El Balaarte, compañero Pedro Gutiérrez, y el director de Trabajo, señor Ulled. Acompañaban a Pedro Gutiérrez los diputados socialistas camaradas Alonso y Ramos.

Al terminar la reunión, nuestros compañeros guardaron absoluta reserva. Posteriormente conversamos con Pedro Gutiérrez, el cual, sin ocultar la satisfacción que le estaba lleno, dijo que había salido altamente satisfecho de la entrevista por lo que a la solución de la huelga se refiere; pero que no podía decirnos nada en concreto y al detalle porque, estando la dirección de la huelga en manos de un Comité responsable, no debía hacer público nada mientras aquel no se reúna y tome acuerdos.

Después de separarnos del compañero Gutiérrez hemos hecho gestiones cerca de otros elementos para inquirir las últimas noticias del conflicto.

Como consecuencia de estas gestiones, hemos sabido que, a última hora, había surgido un inconveniente que podría haber significado un impedimento de importancia para la solución de esta huelga.

El inconveniente se refería a los obreros de las Secciones de Orfebrería y Platería, a los que, según se nos informó, se les concedía la semana de cuarenta y cuatro horas, pero con reducción del salario actual. Este inconveniente ha sido, al parecer, resuelto, conforme nos aseguran de forma oficial.

Reunión del Comité de huelga. A las nueve menos cuarto de la noche quedó reunido el Comité de huelga. A esta reunión asistieron también miembros del Comité del Sindicato, y entre ellos el camarada Pedro Gutiérrez, que, según nuestras noticias, informó ampliamente de lo tratado en su entrevista con el director general de Trabajo.

A las diez de la noche terminó la reunión del Comité de huelga. Se nos informó de que los miembros del citado Comité han visitado al director general de Trabajo para preguntarle acerca de sus impresiones sobre la solución de la huelga. El señor Ulled les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarnos, aparte de la que publicaba la prensa de la noche.

Los miembros del Comité de huelga nos confirmaron que, al parecer, han surgido inconvenientes en relación con las Secciones de Platería y Orfebrería, ignorando si se habían o no resuelto.

El Comité de huelga, profundamente disgustado. Por los camaradas del Comité de huelga se nos hizo presente su más profundo disgusto por la lenidad con que están procediendo las autoridades.

—Es intolerable—se nos dijo—que al cabo de tres meses y medio de huelga digan los ministros que precisan estudiar esta noche el conflicto para resolver en el Consejo de mañana sábado.

Por nuestra parte, podemos decir que el domingo o el lunes reuniremos a los huelguistas para informarles de cuanto hemos hecho para resolver la huelga satisfactoriamente al objeto de que fijen su posición respecto a la solución de la misma.

Hoy visitará el Comité de huelga al director general de Trabajo. Para hoy, a las dos de la tarde, ha sido citado el Comité de huelga de metalúrgicos por el director general de Trabajo.

Según nuestras noticias, la finalidad de esta entrevista es imponer a nuestros compañeros de las últimas noticias relacionadas con la solución del conflicto.

Optimismo entre los huelguistas. Finalmente, tratamos de inquirir la opinión del Comité de huelga respecto a la solución del conflicto, manifestándonos que es optimista, creyéndose que hoy, sábado, quedará conjuntamente esta huelga, modelo de inhibición ministerial, de celeridad patronal y de resistencia obrera.

El Comité central de la Federación Local de la Edificación se ocupa del conflicto metalúrgico. Ayer se reunió el Comité central de la Federación Local de la Edificación para tratar como anunciamos, del conflicto metalúrgico. Antes de la reunión conversamos brevemente con el secretario general, compañero Edmundo Domínguez, quien nos manifestó que la cuestión en armonía con las aspiraciones de los obreros y que únicamente faltaba para resolver el conflicto la decisión del ministro de Trabajo.

—Por consiguiente—añadió el compañero Domínguez—, si se retrasa la solución de esta huelga será por culpa del Gobierno, ya que están cumplidos todos los trámites legales. Al terminar la reunión del Comité central de la Federación Local de la Edificación conversamos nuevamente con los miembros de la Comisión ejecutiva, quienes nos manifestaron que el Comité central, a la vista de la confirmación por el Consejo de Trabajo del acuerdo del Jurado mixto, y como hasta hoy, sábado, no adoptará ninguna resolución, acordó aplazar la adopción de medidas hasta nueva reunión.

Después de luego, ratificaron en un todo las manifestaciones que antes de comenzar la reunión nos hizo el compañero Edmundo Domínguez.

Una nota del Comité de huelga acerca de unos incendios en un taller de camias. Se nos envía esta nota: «Los vecinos de la casa número 38 de la calle del Águila han venido a denunciarnos el caso de un taller de camias establecido en dicha casa, y en el que, en el tiempo que llevan en huelga los metalúrgicos, se han originado dos incendios.

Este Comité no puede hacer nada en este caso, pues en esta fábrica trabajan los dueños y los familiares, bien protegidos por cierto. La incapacidad de estos hombres es la que ha producido los incendios, y no tendrían nada de extraño que algún día produjeran una verdadera catástrofe, pues operan con materias peligrosas y cuyo uso desconocen en absoluto.

No estaría de más que el director de Seguridad, en vez de enviar fuerzas que protejan el trabajo de estos hombres, se preocupara de ver si tienen aptitud para realizar esos trabajos y si convendría cerrar el taller para evitar que algún día ocurra una hecatombe y que ésta sea cargada en la cuenta de los huelguistas, como hasta aquí se viene haciendo.

Por el Comité de huelga: El secretario, Alberto Hernández; el presidente, Carlos Arilla.

Vista de la causa contra un huelguista. El lunes, a las diez de la mañana, se celebrará en la Sala cuarta de la Audiencia la vista contra el obrero metalúrgico Carlos Iglesias Lorete, al que se acusa de haber disparado contra un patrono.

Defenderá nuestro compañero Alfonso Maeso, teniendo buena impresión respecto al resultado.

MAS PRESTACIONES DE SOLIDARIDAD. Porteros. Han sido entregados al Sindicato Metalúrgico El Balaarte 784,50 pesetas, producto de una suscripción realizada entre los afiliados para ayudar a los huelguistas metalúrgicos.

Círculo Socialista del Puente de Toledo. Se ruega a los compañeros metalúrgicos afiliados a este Círculo se pasen hoy, sábado, a las nueve de la noche, a recoger unos donativos hechos para ellos.

Círculo Socialista del Norte. Continúan trabajando dos camaradas peluqueros-barberos en nuestro domicilio por los huelguistas metalúrgicos. No se exige más que la presentación del carnet o que dos compañeros afiliados los reconozcan como huelguistas.

Asociación de Impresores. Hace unos días dimos cuenta de haberse celebrado en Riotinto una velada teatral organizada por la Agrupación Socialista de aquella localidad a beneficio de los huelguistas metalúrgicos de Madrid.

Por omisión involuntaria dejamos de consignar que la citada velada arrojó un total de 250 pesetas, que han sido giradas al Sindicato Metalúrgico El Balaarte.

Cuadro Artístico Socialista de Chamartín de la Rosa. Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, y mañana domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrarán en el teatro de esta Casa del Pueblo (Garibaldi, 22) dos grandes veladas teatrales, destinándose la recaudación a la suscripción por huelguistas metalúrgicos.

Cuadro Artístico Socialista representará los juguetes cómicos titulados «Zaragüeta» y «El hotel Gaspar». Las invitaciones para ambas funciones pueden recogerse en Conserjería.

medo de la prensa que el Servicio Nacional de Crédito agrícola, organismo oficial que funciona en el ministerio de Agricultura, no tiene Agencias ni sucursales en Madrid ni en ninguna otra población. Que en sus oficinas centrales y en los Ayuntamientos es donde los agricultores y entidades agrícolas pueden solicitar cuantos detalles necesitan para obtener préstamos y recoger las pólizas de peticiones, que se entregan gratuitamente, las cuales se cursan por conducto de las Alcaldías, sin intervención de ninguna otra persona. Debemos decir que se ven sorprendidos por esos falsos agentes denunciados a las autoridades, evitando así que se realicen actos que pueden ser constitutivos de esta y que deben ser puestos en conocimiento de los Tribunales de justicia.

¿Qué pasa con el propósito de restablecer el Cuerpo de infantería de marina? En los pasillos de la Cámara fué muy comentado por diputados de todos los matices lo ocurrido en el salón de sesiones con motivo de la proposición del diputado radical señor Pérez Madrigal pidiendo el restablecimiento de la infantería de marina.

Esas palabras son las siguientes: «Yo, desde luego, no me opongo a que se tome en consideración; pero, a mi vez, aunque sea salirme de las prácticas reglamentarias, yo rogaria a la Comisión de Marina que me avise cuando vaya a discutir, y antes de dar dictamen, sobre esta proposición de ley del señor Pérez Madrigal. Y estimó en mucho las iniciativas parlamentarias; pero muy muchas de estas cosas que pueden producir verdaderos conflictos, y por eso desearía que, sin dejar de tomar en consideración la proposición, la Comisión de Marina tuviese en cuenta el deseo del ministro de ser oído por ella.»

El señor Pérez Madrigal no ocultaba su contrariedad en los pasillos de la Cámara por la actitud del ministro de Marina; pero algunos diputados estaban conformes con el ministro en que el asunto era de gran importancia y debía ser escuchado antes el señor Rocha.

Los residuos alcohólicos. El jueves, a última hora de la madrugada, celebraron una detenida entrevista con el ministro de Hacienda, señor Marraco, elementos vitivinícolas, quienes pidieron al ministro que la Campa cumpla su compromiso de adquirir el 4 por 100 de los residuos alcohólicos para carburantes, con lo cual se resuelve en parte el problema vitivinícola.

El ministro prometió complacerles, y los comisionados salieron gratamente impresionados de su visita, a la que asistió el diputado radical señor Pérez Madrigal, quien por telegrama y por carta después comunicó el asunto a sus amigos los vitivinicultores de la Mancha.

En efecto, en el consejo de ministros de ayer se estudió el asunto y se resolvió de acuerdo con las peticiones de los visitantes.

El alcance del decreto sobre monopolización del alcohol de urosos vinos. Sobre el precio del pan en Madrid. Al revisar el Congreso, después de la sesión, fué preguntado el ministro de Agricultura por algunos periodistas sobre el alcance del decreto aprobado en el consejo de ministros relativo a la monopolización del alcohol de urosos vinos con destino a carburantes, y la Campa que se trataba de obligar a la Campa al cumplimiento de una obligación que no cumplía, como es la de utilizar todos los residuos de la fabricación del alcohol como carburante.

—Es un decreto—agregó el ministro—que favorece grandemente los intereses de las regiones vinícolas. Empezará a regir a 1.º de agosto, y la Campa tendrá que utilizar el 4 por 100 de estos residuos.

Se preguntó también al ministro cuál era la fórmula acordada para resolver el conflicto del pan en Madrid. —La fórmula—contestó—está elaborándose aún, y consistirá en la concesión de un anticipo a los tahoneros por el Banco de Crédito Industrial, para que puedan cubrir el déficit de fabricación sin aumentar el precio del pan de familia ni de las otras clases de gran consumo hasta que se verifique la recolección de la actual cosecha, pues entonces—es de esperar que, por la abundancia de trigo, se pueda llegar a una rebaja de precios en las harinas que haga remuneradora la industria panadera sin necesidad de aumentar el precio de venta del pan, a lo que no se puede tocar en Madrid.

Una proposición modificada. La proposición aprobada por la Cámara relativa a la importación de trigo en el año 32 dice así: «Los diputados que suscriben, después de conocer los expedientes sometidos al Congreso relativos a las importaciones de trigos decretadas durante el año 1932, tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente proposición: Que la Cámara acuerde designar una Comisión especial para que practique cuantas investigaciones sean precisas en orden a la depuración y esclarecimiento de los hechos.»

El firman los señores Carrascal, Gil Robles y otros diputados de la Ceda. Esta proposición quedó modificada en esa forma en virtud de las protestas que hicieron contra la primitiva redacción los representantes de las minorías de izquierda. En la primitiva redacción de la proposición figuraban conceptos que envolvían, según parece, insidias injuriosas, a los que no negó su firma el señor Gil Robles, segundo firmante de la proposición.

Manifestaciones del señor Samper. Al abandonar anoche la Cámara el jefe del Gobierno fué interrogado por los periodistas acerca de la solución de la huelga de metalúrgicos. El señor Samper contestó que se había celebrado una reunión en el ministerio de Trabajo, a la que asistieron los interesados en el problema, y con el resultado de la misma el ministro de Trabajo llevaría al con-

COMO VIENE Sobre una resolución de la Campa

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: «María Martín viene dedicándose a la industria de venta de gasolina y petróleo desde hace treinta años, productos que, antes de aparecer la Campa, le suministraba una entidad titulada últimamente Industrias Babel y Nervión, Sociedad que, naturalmente, desapareció al incautarse el Monopolio de Petróleos. Esta señora ha demandado en juicio, del cual está conociendo el Juzgado número 12, la propiedad de las edificaciones construidas a su costa en el solar de la calle de Alberto Aguilera, número 9, donde están instalados los surtidores.

La presentación de esta demanda ha producido a la Campa una actitud hostil, pretendiendo arrebatar la venta de gasolina, a pesar de cumplir con toda la escrupulosidad los contratos, enviando a su domicilio agentes de la Campa con instrucciones para apoderarse del local.

Parece que esta actitud, francamente inadmisibles, es originada por quien, ejerciendo un alto cargo en la Campa, desea el local, edificaciones y negocio para adjudicarlo a otra persona. Y nosotros preguntamos: ¿Se hace el ministro algo de esto?»

UNA RECTIFICACION

Nos ha visitado Eusebio López Hernández, con domicilio en la Corredera Alta, número 7, para rogarnos que hagamos constar, en relación con la denuncia que publicáramos ayer, que en su relación con don Ignacio Rodríguez Cabelas no ha intentado comprar destino ninguno. Sus relaciones con este señor han sido simplemente comerciales.

El diputado Bolívar hace una denuncia por malos tratos a un detenido

Ayer por la mañana se personó en el Juzgado el diputado comunista doctor Bolívar, el cual se presentó al juez para formular una denuncia. El doctor Bolívar, con motivo de que hace unos días, con motivo de los conflictos sociales pendientes había sido detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad un trabajador afiliado al partido comunista. En dicho Centro le recibieron declarando, y después fué pasado a un calabozo, donde le maltrataron de obra, causando lesiones de importancia en la cabeza. El detenido fué trasladado a la Cárcel Modelo y allí tuvo que ingresar en la enfermería.

Una diligencia en la cárcel. El Juzgado se presentó en la prisión y el preso fué reconocido por el forense, quien le apreció una herida en la parte superior de la cabeza, la cual herida, según manifestó, se la causaron al maltratario en la Dirección general de Seguridad.

Termina la huelga de Málaga

MUCHOS PATRONOS PRETENDEN EJERCER REPRESENTACIONES. MALAGA, 15.—De acuerdo con la orden de vuelta al trabajo circulada anoche por la U. G. T. y la C. N. T. esta mañana reanudarán todos los obreros sus actividades, recobrando la población su aspecto normal.

Se da el caso de que algunos patronos, considerando roto por los obreros el contrato de trabajo, no admiten a su personal, significándose en esta actitud los hoteleros y los dueños de cafés.

En la Industrial Malagueña, como el número de obreros presentados hoy no constituía la mayoría de la plantilla, se acordó cerrar la fábrica; y, según parece, no se abrirá hasta el lunes. En la de los Guindos hay despidos en masa. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente desagradable. En las calles siguen, sin embargo, las precauciones, aunque reducidas. —(Peb.)

El programa parlamentario. Terminada la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas: «Programa para el martes: En primer término, presupuesto de Agricultura. Después continuará la discusión sobre el dictamen de Jueces municipales. Unos proyectos de Marina y otro dictamen sobre Coordinación sanitaria, que es un asunto muy importante, y que procurará que salga, pues no creo que tropiece con grandes obstáculos. Luego, todos los demás asuntos que figuran en el orden del día hasta donde haya margen.

—¿Se discutirá el martes la proposición de Renovación española? —No; tengo entendido que esa proposición irá el miércoles. Se han incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley relativo a la exacción de arbitrios en los aprovechamientos temporales de la zona marítimo-terrestre. Otro dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas. Apoyo de una proposición de ley del señor Casanueva regulando provisionalmente los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

PLEGARIA DEL BUEN PERIODISTA, por "Arrirubi"



—¡Oh, Señor! Si algún castigo me has de mandar por mi herejía, te pido que no permitas que llegue a ministro de la Gobernación.

Trabajadores Propagad y Red EL SOCIALISTA

### UN DISCURSO DEL CAMARADA BESTEIRO

## Hay que dedicar al pavoroso problema del paro una atención y un estudio detenidos

Como dijimos ayer, damos a continuación el discurso que sobre el problema del paro pronunció en la sesión del jueves nuestro camarada Besteiro.

El compañero BESTEIRO: Quiero asociarme, no sé yo si podrá hacerlo a todas las particularidades de la intervención del señor Díaz Ambrona, pero seguramente sí al aspecto general de la proposición presentada, que me parece extraordinariamente necesaria, extraordinariamente oportuna; precisamente, desde hace tiempo, en silencio, y para conmigo mismo, me vengo diciendo, en la asistencia que presto asiduamente a la Cámara, de que este problema del paro obrero va siendo olvidado y supeditado a la consideración de otros problemas de importancia secundaria; por ejemplo, yo he visto sumamente preocupadas a personas eminentes de representación parlamentaria por el problema del déficit presupuestario, y buscando remedio para evitar este terrible mal, que se presenta como la más grave calamidad que puede ocurrirnos; he visto que se dedica, un poco impudicamente, una política de restricción de gastos a todo trance, y muchas veces de los gastos fundamentalmente reproductivos. Cuando yo oía estas cosas, aun impresionado por la competencia de los oradores que tomaban parte en estos debates, me decía: pero ¿es posible que las dificultades de nuestra Hacienda nos imposibiliten de tener una visión un poco abierta de la esperanza del porvenir, y nos hayamos de sumir en una vida mezquina, postrados en la idea de los males verdaderamente enormes que padecen España no se pueden remediar? Y con gran dolor, yo veía que estos temas de carácter técnico se empequeñaban muchas veces, dando cabida en ellos a concepciones mezquinas y encerrando con esa ocasión desahogo a pequeñas pasiones políticas.

Yo encuentro muy bien que se practique una política de restricción de gastos, que tienda a podar gastos inútiles, que tienda a simplificar la Administración, que tienda a racionalizarla y que suprima ruedas duplicadas que no sirvan ni sean eficientes; lo que no comprendo es cómo se puede contribuir en esta Cámara que puede contribuir a resolver el problema de la Hacienda española una medida como la de disminuir la asignación del presidente de la República, sin tener en cuenta que la República ha disminuido los gastos del jefe del Estado de nuevos diez millones y que la Constitución nos obliga a fijar la asignación de la Presidencia y no disminuirla en todo su mandato. Cuando yo veía cosas de estas, pensaba que el problema económico de España, el problema de la Hacienda española no se ve en toda su realidad y en toda su profundidad; y cuando oía aquí proponer que se suprimiera la consignación del Instituto de Reforma Agraria, me decía: pero ¿cómo va a ser compatible con una política de porvenir para liberar a la economía española de los grandes males que padecen? Yo no me he hecho nunca la ilusión de que una reforma agraria legislativa había de resolver el problema del campo; pero habrá que reconocer que la reforma agraria que ha hecho la República española contiene todo género de posibilidades, y que el órgano para sacar de esas posibilidades el provecho que de ellas espera España es, con todos los defectos que se le quieran atribuir, el Instituto de Reforma Agraria; y me parece muy alto de visión del porvenir un juicio según el cual los males de la Hacienda española se pueden remediar con esos cerceamientos.

### El paro es cada vez mayor.

Después, con frecuencia voy que ocupan aquí nuestra atención una serie de problemas importantes y muy graves; pero que no tienen comparación con el problema del paro. En España el problema del paro va adquiriendo proporciones cada vez mayores, y es de temer que las adquisiciones mayores aún, en una progresión cada vez creciente, por las condiciones de nuestra economía y por el reflejo de la situación económica del mundo entero. Nuestra economía es pobre; vivimos en un país difícil; no quiero dar con esto una nota pesimista, pero debemos reconocer las cosas como son; y no quiero dar una nota pesimista porque yo sé que los países más difíciles, a fuerza de inteligencia, de perseverancia y de trabajo, han llegado a veces a ser los países superiores de la Humanidad. Yo creo que nosotros, con esas virtudes, podemos hacer de España un país económico, político y moralmente grande; ¡ah!, pero es a condición de que limpiemos de pequenez nuestro espíritu y de que miremos el problema pavoroso con toda la magnitud que tiene y lo dediquemos una atención y un estudio detenidos. Yo voy temiendo que, a pesar de los buenos propósitos que aquí se han significado, entremos en el otoño próximo y no se haya hecho nada importante, no para resolver, sino para empezar a encauzar los trabajos para remediar el paro obrero o, por lo menos, para paliar sus malos efectos.

El paro obrero por sí mismo, por el solo, yo tendría bastante importancia; los números de la estadística no nos dan idea de lo que eso significa, porque no son un fiel reflejo de la realidad, porque no tenemos base para hacer las estadísticas en España. Si hasta hace muy poco la única base de la estadística segura, y aun creo que hoy la única base segura, es la de las Sociedades que tienen establecido el socorro del paro, y saben muy bien los

obreros que pertenecen a esas Sociedades que no puedan dar una estadística del paro total, sino solamente la estadística del paro de sus afiliados; si las oficinas de colocación no están aquí bien montadas ni funcionan bien, ¿cómo vamos a tener seguridad en la exactitud de las cifras oficiales que se nos ofrecen? Dicen las estadísticas que hay 700.000 obreros parados; pues yo creo que, sin temor a exagerar, podemos duplicar la cifra, y aun es posible que nos quedemos cortos. Esto supone una miseria nacional espantosa, más espantosa que en otros países, porque la miseria de los trabajadores desistidos, en paro forzoso en otros países, en comparación con la nuestra, es muy relativa por muchas causas. El pueblo alemán está acostumbrado, en la clase trabajadora, a un nivel de vida que en nuestras clases trabajadoras apenas se puede encontrar, y es natural que cuando sufren una crisis, por contraste la sientan mucho más que nosotros. Nuestro país está acostumbrado a unas crisis permanentes, sobre todo en la agricultura, y nuestros obreros están acostumbrados a esas crisis y a quejarse poco. Aparte de eso, la mayor parte de los países afijados por el paro obrero, aun en grandes proporciones, han creado instituciones de alivio de esos males, como el auxilio de paro, que no coloca a aquellos obreros en una situación normal ni mucho menos, sino en una situación que ellos consideran de miseria, pero que no se puede comparar con la situación de los obreros en paro continuado meses y meses, como los nuestros, sin tener a donde volver los ojos ni dónde procurarse los medios más elementales de vida.

### Estosismo ante la actitud de ciertos sectores.

Si queremos, por consiguiente, que nuestra gestión política y nuestra gestión administrativa en estos momentos en que estos males se agravan en todo el mundo no lleven al país a un debilitamiento cada vez mayor y el enfermo se nos vaya muriendo entre las manos, tenemos que acostumbrarnos a la idea de que hay que hacer todo género de sacrificios, si son heroicos, heroicos, para lograr empezar, por lo menos, a remediar el paro obrero. Ahora bien, cuando yo veo que en uno u otro sector de la Cámara se propone un programa para remediar el paro obrero, miro esas iniciativas con mucho reconocimiento y además las considero — ya lo dije cuando se presentó el proyecto del partido popular agrario — como una base para nuestra actuación; pero no pueden despertarme grandes ilusiones. No puedo menos de mirarlos con un cierto escepticismo, y diré por qué. No quiero creer que nadie pueda utilizar el problema obrero como una plataforma política ofreciendo a las masas una especie de panacea para curar todo grave mal, que, realmente, no existe. ¡Ah! No es que existan hombres y fuerzas políticas inclinados a esto. Hay que tener en cuenta que, aparte del mal que el paro obrero representa en sí, sus repercusiones políticas pueden ser espantosas. Todas estas cosas que están ocurriendo en el mundo de la aparición de dictaduras como recursos políticos desesperados, esperando con ellos destruir los males que sufren las diferentes naciones, no son más que producto de la masa enorme de desistidos de su trabajo, que llegan a constituir, como ha dicho un eminente político, un verdadero quinto Estado en la sociedad actual.

### La situación de los sintrabajos es un problema fundamental para los socialistas.

Para todos, éste, políticamente, es un problema de importante consideración; para nosotros, socialistas, un problema que bien puede preocuparnos y quitarnos el sueño. La cosa es la siguiente: el paro se agudiza, y ya no se trata de esas crisis periódicas de una u otra industria o de un conjunto de industrias; se trata de un paro continuado al que no se le ve fin, de un conjunto total de industrias nacionales. Pero hay más: en esa situación de paro o, por lo menos, en la situación de inactividad que crea el no tener seguro el porvenir, el no saber si el día de mañana se va a poder tener la seguridad de una ocupación de trabajo con la que se gana el sustento y la vida, están incurridos, no solamente los obreros manuales, sino grandes sectores de la clase media, y por eso se ofrece el fenómeno de esta clase media iniciada en la proletarianización, si no proletarianizada, que se llena de pasiones políticas, que ingresa activamente en la política y que pasa de la indiferencia a un enardecimiento repentino. Para esas masas, la misma política social que hemos venido practicando los socialistas no basta; porque las buenas condiciones de trabajo que el Socialismo predomina y reformista puede propugnar, para los que no tienen ningún trabajo no tienen ninguna significación, y por eso para todos, pero singularmente para nosotros, el problema de la situación de esas masas de sintrabajo es un problema fundamental, sin atender al cual la misión histórica del Partido Socialista quedará en el mundo muy quebrantada.

### Cueste lo que cueste, hay que remediar el paro obrero.

A esto obedece la aparición, en estos últimos años, de socialistas que han llegado a decir, aun teniendo el pasado eminentemente reformista hasta en teoría, que hay que ponerse al frente de los obreros sin trabajo. Y eso no quiere decir precisamente que el Socialismo haya perdido sus esencias revolucionarias, sino que aun los

socialistas que habían creído que era mucho más apacible la evolución social de lo que realmente es, tienen que rendirse al reconocimiento de los postulados tradicionales del Socialismo: admitir que la proletarianización es cada vez más grande y adquiere ideas revolucionarias, no revolucionarias de motin ni de levantamientos estériles, sino de una acción profunda, que consiste precisamente en ver el problema en toda su gravedad y aplicar, cueste lo que cueste, las medidas que sean precisas para remediarlo. (Muy bien.) Y claro está, el peligro político es éste, no solamente para ellos, sino para todos: las masas intranquilizadas, las masas desesperadas, que no ven fácilmente la solución de su problema en conjunto, se hallan en una situación de espíritu muy propicia para que cualquier hombre ingenio, quizá de buena fe, o cualquier vividor de la política, les ofrezca una panacea para curar todos sus males y se le entreguen, sobreviniendo un forma más o menos baja y depresiva de la dictadura (todas las formas de dictadura, para mí, son despreciables). Si en algún de esta Cámara hay veleidades de considerar eso como un remedio, lo debe procurar evitar; porque en los pueblos fuertes, todavía el tránsito por una dictadura brutal puede ser un reactivo para nacer a una nueva vida; pero en los pueblos débiles, un régimen de opresión, de fuerza, de apagamiento de las energías que no están muy despiertas, puede ocasionar, si no la muerte definitiva, un colapso de varios años, y en los momentos de gran transformación vital de toda la Humanidad, el retraso de unos años, en un país ya retrasado, como España, puede ser condicional, para una cantidad de tiempo cuya dimensión no se puede prever, a una situación de servidumbre y de inferioridad verdaderamente lamentable. (Muy bien.)

### No se debe engañar a las gentes diciendo que la solución es fácil.

Yo creo que debemos plantearnos seriamente el problema del paro, pero huyendo de considerarlo que su remedio es demasiado fácil, para no engañar a las gentes. Creo que debemos desear la idea de que antes de cerrarse este período de Cortes, brevemente, o más tarde, aunque estuviésemos aquí todo el verano, hubiéramos de elaborar un plan completo de remedio del paro obrero. El problema es demasiado complejo, y no puede salir de la cabeza de ningún sabio, ni de ningún conclave de sabios, ni de una asamblea que tiene que preocuparse de muchas cuestiones igualmente complejas, el remedio definitivo de este mal.

Ese remedio hay que irlo elaborando en un proceso largo, y para ello tengo que hacer más la convicción de que hace falta crear órganos especiales que asesoren y auxilien al Parlamento, porque el Parlamento, en la multiplicidad de asuntos que tiene

### TECNICOS INDUSTRIALES. Curso de verano. Academia Cantos. San Bernardo, 2.

## Para que marche la Reforma agraria

## Aplicación de la ley a la finca La Almoraima

Con asistencia del compañero José Castro, en representación de los obreros, ha celebrado sesión la Comisión permanente Agrícola-social de Reforma agraria. Se ha acordado la concesión de los créditos siguientes para la intensificación de cultivos:

Robledo de Trujillo (Cáceres). Sociedad petrolífera, Unión Socialista. Aval concedido, 6.166 pesetas, cantidad que ha de remitirse a estos camaradas.

Cardiel de los Montes (Toledo). A la Cooperativa Obrera. Se remitirá el segundo plazo del aval concedido, que asciende a un total de 1.895 pesetas. La Sanja Cruz del Retamar (Toledo). A la Sociedad Cooperativa Obrera. Se acordó remitir el total del aval concedido, que asciende a la cifra de 1.300 pesetas.

Estos tres expedientes se aprobaron con el voto en contra del representante de los propietarios.

Por la Comisión se discutió el plan de aplicación de 13.922 hectáreas de la finca La Almoraima, del término municipal de Castellar de la Frontera (Cádiz) e incluida de manera definitiva en el Inventario como perteneciente al ex duque de Medinaceli. Con arreglo al último párrafo de la base sexta de la ley, la expropiación incumbe solamente a las 13.369 hectáreas de superficie de la finca, que exceden de la quinta parte de la extensión del término municipal de Castellar, ya que ha de reservarse al propietario 3.560 hectáreas a que asciende dicha quinta parte.

Se expropiarán igualmente 1.151,26 hectáreas de las fincas números 1, 2, 5 y 40, denominadas Agua de Quejigo, Molino del Sotillo, Pasada de los Alamos y Huerta Pimpoi, sitas en el mismo término municipal. Una vez realizada la expropiación con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo de la base quinta de la ley se cederá temporalmente al pueblo de Castellar para formar patrimonio comunal la dehesa boyal comprendida en la zona expropiada, de 2.000 hectáreas de superficie.

Con arreglo al párrafo 5.º de la base 16, en relación con el 3.º de la base 21, los pastos y el arbolado de la zona expropiada (exceptuando la dehesa boyal cedida al pueblo), se aprovecharán colectivamente por las Comunidades que se formen, en la superficie que a cada una se le destina, excepto el aprovechamiento del corcho, que queda reservado al Instituto, para lo cual se procederá por los técnicos agrarios al estudio de la explotación ganadera. En esta finca se asentarán 333 familias en lo que se refiere a la parte agrícola, con el aprovechamiento, como hemos indicado antes, de pastos y montañas en colectividad.

que tratar, y con el arrastre tradicional de sus preocupaciones, es muy difícil que consagre la intensidad necesaria y el trabajo imprescindible para la solución de este problema.

El Parlamento no debe cesar hasta que inicie los trabajos que aseguren que buen número de parados campesinos va a encontrar ocupación en el invierno.

Pero entonces se dirá: «Bien; el señor Besteiro está muy preocupado por este problema; pero su solución la relega «ad calendas graecas». No; aquí está el punto de mayor conformidad con la proposición del señor Díaz Ambrona. Lo que yo creo es que este Parlamento no debe vacar hasta que haya iniciado los trabajos necesarios para asegurar que un buen número de parados, y sobre todo de parados del campo, va a encontrar colocación en el invierno próximo. ¿Cuál es el procedimiento? ¿República forestal? ¿Obras públicas? ¿Puesta en marcha de obras de irrigación, que ya están planeadas y algunas en vías de realización? Yo no he de decirlo por este momento. ¡Ah! Pero esa es una función de iniciativa del Gobierno, con la cooperación de las Cortes, que nos debemos comprometer a llevar a cabo antes de separarnos para las vacaciones estivales. Se ha nombrado una Comisión de Paro obrero. Tengo noticias de que esa Comisión ha procurado trabajar, y los compañeros de mi minoría han desarrollado todo el esfuerzo que les ha sido posible para obtener resultados rápidos. No debemos esperar a que nos traiga aquí la solución del paro; pero esa Comisión debe traer el principio de los trabajos para la lucha contra el paro obrero, que nos asegure un plan de trabajos públicos en virtud del cual el paro obrero pueda remediarse en el invierno próximo.

Espero que esto será acogido por el Parlamento, y aun quiero esperar que antes de que el Parlamento se cierre hayamos llegado a una conclusión acerca de cómo vamos a organizar en las Cortes o en organismos auxiliares de las mismas el estudio y la labor constante para la resolución, cada vez más perfecta, de este problema. Si lo permiten los términos de la proposición presentada por el señor Díaz Ambrona; si coinciden con este espíritu mío (el señor DÍAZ AMBRONA: En absoluto), yo creo que le debemos dar esa significación y constituir un compromiso formal nuestro, el de no abandonar nuestras tareas hasta que esta iniciación de la obra hubiese comenzado. (Aplausos.)

### Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

SEVILLA, 15.— Esta mañana, en el barrio de Amate, José Díaz Escobar, de cincuenta años, que llevaba a la espalda un abultado saco, fué requerido por un guardia municipal para que se detuviese, pero José, lejos de obedecer, trató de huir, por lo que el guardia hizo un disparo, hiriendo al fugitivo.

Se le trasladó al Hospital, apreciándose una herida, de pronóstico grave, en la fosa ilíaca derecha, penetrante en el vientre. Esto dió motivo a un motin de un grupo de mujeres de aquella barriada, viéndose precisada la guardia municipal a requerir el auxilio de los de asalto, que llegaron en un camión y disolvieron rápidamente a las mujeres, practicando cuatro detenciones. — (Efeus.)



La espuma cremosa del HENO de DRAVIA

da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma. PASTILLA, 1,30

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

## VIDA MUNICIPAL

## La apertura de carnicerías y pescaderías los domingos durante el verano

Se abre la sesión a las once y veintidós. Preside el alcalde.

Apenas leída el acta, se levanta el ex marqués de Encinarrs para protestar contra el estado anárquico que presenta Madrid los domingos.

El compañero Cordero: «Ya usted a pedir que se prohiba asesinar desde las automótiles?»

El alcalde dice que eso debe quedar para el final de la sesión.

Se aprueba la valoración en 59.600 pesetas del precio de expropiación de la casa número 4 de la travesía del Conservatorio.

Se aprueba el proyecto del sector Nordeste del plan general de extensión, limitado por la vía del Abroñigal y las calles de López de Hoyos, Francisco Silveira, Doctor Esquerdo y prolongación de O'Donnell.

El camarada Cordero interviene en la discusión de una proposición para que se elève un escrito al excelentísimo señor ministro de Trabajo para que se sirva disponer, o bien que los establecimientos destinados a la venta de carnes y pescados se abran los domingos por la mañana, o que, a semejanza de lo que ocurre con las farmacias, se establezca un turno para que abra el 25 por 100 de estas industrias y puedan así efectuarlo los establecimientos colocados en los distintos distritos de la capital.

Dice que se haga una estadística demográfica que abarque los cinco años últimos, para ver si son ciertas o no las pretendidas alteraciones en los mencionados alimentos.

García Moro y Arauz creen que las estadísticas no resuelven nada.

Cordero insiste en que sin probar de antemano que existen los hechos que se afirman, no se puede tomar acuerdo sobre ello.

El camarada Carrillo insiste en que no se resuelva el asunto con recurrir al ministro de Trabajo. La ley presentada por Largo Caballero previene la posibilidad de abrir las pescaderías en verano los domingos. Pero hay un acuerdo del Jurado mixto contra el cual se ha estrellado el ministro. Y los socialistas no pueden ir contra ese acuerdo del Jurado mixto.

Cantos dice que se sustituya la estadística por una consulta a los organismos sanitarios.

Cordero insiste. No ha habido todavía ninguna reclamación en este aspecto. En el expediente no hay ni una sola queja. Únicamente hay protestas de la industria hotelera. Y esta industria tiene la obligación de tener medios de conservación de los alimentos. Así, el problema se reduce a obligar a esas industrias a que cumplan la ley.

Cort, que siempre habla de sobra, dice que se ha discutido demasiado este asunto.

Layús argumenta con dictámenes del jefe de mercados, y Cordero le replica que el citado jefe no es autoridad en ese asunto.

Se pone a votación la propuesta de Cordero de petición de estadística, y es desechada por 10 votos contra 10. Y, por tanto, aprobado el dictamen.

Se aprueban varios pliegos de obras complementarias en diversos departamentos, con cargo al presupuesto de capitalidad.

Madariaga y Cort piden informes sobre el estado de 800 sillas que están en los Almacenes de la villa.

El camarada Henche aclara que las sillas están inservibles y almacenadas como hierro viejo. Por eso entiende la Comisión que siempre es ventajoso cederlas, ya que al Ayuntamiento no le sirven para nada.

Madariaga pone todos los obstácu-

los que puede a que las sillas sean cedidas.

Ortega y Gasset dice que no cree que debe reglarse esta mezquindad, sobre todo tratándose de una Sociedad que quiere recaudar fondos para una escuela. Pero es una escuela laica, y de lo que se trata por los concejales de derecha es de poner toda clase de obstáculos.

Por fin se aprueba el dictamen.

Se suspende la sesión para recibir a la banda Nueva del Iris de Alcoy, que viene a saludar al alcalde. Tras de ejecutar varias piezas, los acostumbrados saludos y las inevitables fotografías, se despiden los visitantes y se reanuda la sesión.

El camarada Fernández Quer aboga porque sea concedido un auxilio a los damnificados en un incendio en la finca número 19 de la calle del Pez.

García Moro y Coca están de acuerdo con nuestro camarada, y se aprueba que el asunto vuelva a Comisión para estudiar el modo de hacer efectivo el auxilio.

El señor Layús hace un largo, monótono y abrumador discurso en defensa de las Sacramentales.

Cordero le replica diciendo que los Archicofradías toman los cementerios como negocio, y en cuanto dejan de serlo, los abandonan. Por esto el Ayuntamiento tiene que vigilar esta materia, velando por la sanidad pública.

Se rechaza lo propuesto por Layús y se aprueba el dictamen por 17 votos contra 11.

Como han transcurrido las tres horas reglamentarias, se discute si ha de prorrogarse la sesión. Madariaga quiere que se prorrogue, Sabotit propone los inconvenientes de este sistema y propone algunas normas para evitar estos inconvenientes.

Rodríguez de Arellano (alias maqués de Encinarrs) insiste en un ruego en su protesta contra las violencias del domingo, mostrando especial predilección por los alumnos fascistas del cacareado Colegio alemán.

El camarada Carrillo formula un ruego para que en el Grupo escolar Joaquín Sorolla se haga una división en la piscina, con objeto de separar una parte de ella, mucho más profunda que el resto, y evitar posibles accidentes. El Estado da largas al asunto, y le ruega al Ayuntamiento que lo resuelva con urgencia.

El alcalde da cuenta de unas invitaciones que ha recibido el Ayuntamiento por parte de los de Alicante y Tarragona, y se acuerda que asista a las fiestas de la primera ciudad y desengaño a la segunda.

Y a las tres menos cuarto se levanta la sesión.

### Una petición del camarada Muñío.

«El concejal que suscribe, considerando que en los jardines que se han de fundar en los terrenos que ocupaban las antiguas Caballerizas reales deben colocarse varias fuentes:

Considerando que en las antiguas Caballerizas reales existían unas fuentes que se surtían de agua perfectamente potable, procedente de uno de los viajes del Alto Amariel;

Considerando que estos viajes actualmente se conservan, y, sin embargo, el agua en la actualidad no se aprovecha;

Considerando que debe aprovecharse esa agua, ya que de no hacerse así, además se perdería totalmente el caudal.

Se permite proponer al excelentísimo Ayuntamiento que se acuerde recabar del Gobierno que los viajes de agua del Alto Amariel y todos los que

tuviera la desaparecida Casa real, y que hoy regenta el Patrimonio de Bienes de la República, sean cedidos al Ayuntamiento para que éste pueda disponer del agua en beneficio del vecindario de Madrid.—Manuel Muñío.»

### Nuevas fuentes en el distrito de La Latina.

Después de las gestiones realizadas por los compañeros Sabotit, teniente de alcalde del distrito, y Muñío, de legado de Vías y Obras, han sido puestas en servicio las fuentes de la calle de Urgel, San Anselmo y San Gabriel, que proporcionan agua a una extensión considerable de las barriadas obreras del distrito de La Latina.

### Proposiciones socialistas.

Nuestra minoría ha presentado al Ayuntamiento las siguientes:

Que se sirva acordar exigir, en sucesivos contratos, que los contratistas de Colonias municipales tengan la obligación de poner a disposición de los niños y del profesorado juegos infantiles, tales como balones, cine, radio, juego de damas, «parchís», oca, dominó, en buen estado y en abundancia, así como una pequeña biblioteca escolar, acorde y selecta.

Que se sirva acordar que en los locales donde funcionan Colonias escolares del Municipio de Madrid haya instalados pararrayos en el número suficiente, a juicio del arquitecto de la Junta municipal.

### Banda municipal.

Programa del concierto que celebrará el domingo 17 del corriente, a las once y media de la mañana, en el Retiro:

«La niña de los peines» (pasodoble flamenco de concierto sobre sus canciones más populares), Emilio Díaz.

Piezas características: «Torre de mejean» (serenata), «Córdoba», «Castilla» (seguidillas), Albéniz.

Pantomima y danza general del ballet «Dafnis y Cloe», Ravel.

Obertura de «La flauta encantada», Mozart.

«En las estepas del Asia central» (fragmento sinfónico), Borodin.

Selección de «El rey que rabió», Chapt.

## BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por cada acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 2 de julio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus 143 sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 15 de junio de 1934. — El consejero-secretario general, Ramón A. Valdés.

### La Cooperativa Socialista Obrera

## «La Cosmopolita»

saca a concurso la plaza de Farmacéutico, bajo las condiciones que se hallan en Secretaría; finalizando el plazo el día 22 del corriente mes.

Diríjase la correspondencia a esta Cooperativa, calle de Pablo Iglesias, número 7. La Arboleda (Vizcaya).

## EL LIBRO QUE NADIE DEBE DEJAR DE LEER

«Tratado práctico de etiqueta y distinción social». Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás. INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Encuadernado, 6 pts. Provincias, 7.

EL ESPASA, a 40 pesetas al mes. Todos los libros a plazos. Servicio inmediato a reembolso de cualquier obra.

RUBIÑOS ALCALA, 104. MADRID Teléfono 52238.

MOVIMIENTO OBRERO

Una nota de la Federación Local de Obreros en Madrid. A todos los federados.—Compañeros: El día 20 de enero del presente año fue retirado todo el personal que trabajaba en el taller de ebanistería del señor Herrero, por el motivo de considerarse injusto el despido de cinco compañeros.

Ha durado la huelga cinco meses, y durante ellos a las camaradas huelguistas no les ha faltado ni un solo día de vuestra solidaridad y vuestro apoyo.

El conflicto ha terminado con un convenio en el que se reconoce la antigüedad de los cinco despedidos, y el sueldo 10 del corriente se reintegrará al trabajo la totalidad de los compañeros que lucharon.

SE HAN REUNIDO...

Pintores-Decoradores. Ayer se reunió esta organización en junta general extraordinaria, aprobándose el balance de cuentas del cuarto trimestre de 1935.

Después se discutió ampliamente el Proyecto de Balsa de Trabajo que presenta la Comisión. La Directiva expresa el criterio contrario al mismo, aprobándolo en la asamblea.

Finalmente el compañero Egido, como vocal del Jurado mixto, informó del estado en que se encuentra la discusión del contrato de trabajo; siendo aprobada su gestión por la asamblea.

Porteros. En los locales de la calle de Augusta Figueroa prosiguió la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Porteros.

Se acordó expulsar al compañero Pineda de Castro, hasta ahora colaborador de la entidad.

Se discutió la conducta de la Directiva anterior—cuyos miembros han sido ya expulsados—al suspender de empleo y sueldo al secretario general, compañero Eusebio Calderón.

Después de amplísimo debate, en el que intervinieron numerosas afiliadas, se acordó desaprobar la conducta de la Directiva, por entender que no había motivos para que adoptara tal resolución. También se acordó aprobar la conducta de Casimiro Calderón como asesor y como empleado del servicio de la organización.

Para vocal del Jurado mixto fue designado el compañero Atanasio Arroyo.

Se acordó que el afiliado García Ba-

llesta devuelva a la organización la cantidad de ciento cincuenta pesetas, cobrada indebidamente de los fondos sociales.

Fue concedido un voto de confianza a la Directiva para que proceda ante los Tribunales de Justicia contra los miembros de la Directiva anterior que han contribuido al desfalco de los fondos sociales.

La asamblea continuará hoy, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Transporte (Cocheros).

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general la Sección Cocheros. Se aprobó el acta anterior, las cuentas regulares y el movimiento de afiliados.

Los vocales obreros del Jurado mixto dieron cuenta de su gestión, que fue aprobada por la asamblea.

Se trató de la solidaridad a los huelguistas metalúrgicos, acordándose abrir una suscripción, que encabezará el Comité con 25 pesetas.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Agua, Gas y Electricidad. Se recuerda a todos los afiliados la obligación que tienen de acudir mañana domingo a la junta de la organización.

El de Embalsadores. Celebrará junta general hoy sábado, a las cinco de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

CONVOCATORIAS

Dependientes de Mayorías de Frutas y Verduras. Celebrarán asambleas extraordinarias hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en Encarnación 3, principal.

Agrupación de Agentes, Carreteros, Viajantes y Representantes (U. G. T.). Se convoca a todos los afiliados a la entidad para proceder a la votación del vocal obrero de la Comisión asesora patronal y obrera del Instituto Nacional de Previsión.

Dicha elección se efectuará en la Secretaría 36 bis de la Casa del Pueblo, de cinco de la tarde a ocho de la noche del hoy sábado.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande, a las diez y media de la noche, Porteros.

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Sindicato de Ingeniería y Arquitectura.

OTRAS NOTICIAS

Una excursión de los coniferos. Hoy, sábado, quedan cerradas las inscripciones para la excursión a Las Desechas (Cerdilla).

El precio del viaje es de seis pe-

setas, y únicamente de existir plazas vacantes en los coches contratados, estas podrán ser cubiertas durante el lunes, día 18, en nuestra Secretaría, de siete de la tarde a nueve de la noche.

Los autocares partirán de la Casa del Pueblo el miércoles, día 20, a las siete y cuarto en punto de la mañana.

Los compañeros que a la hora indicada no estén en el lugar acordado, no tendrán derecho a reclamación alguna.

COOPERACION

Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias.

Siguiendo la campaña de propaganda que esta Cooperativa ha organizado en Madrid para dar a conocer a los trabajadores el plan de edificación inculcada en esta capital, se celebrarán hoy dos actos de propaganda, a las nueve de la noche, en los locales del Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, Góngora, 2, y en el salón de la Cooperativa de consumo El Arco Iris, Francos Rodríguez, 78.

Se encarece la asistencia de todos los trabajadores.

LAS RENTAS DEL TRABAJADOR

Un obrero cantero muerto en Córdoba.

CORDOBA, 15.—En una cantera denominada «Canalillo de las Noches», un desprendimiento de un bloque de piedra alcanzó al obrero Francisco Hidalgo Zaza, que resultó con la fractura de la columna vertebral y otras lesiones.

Ingresó en el Hospital en estado agónico. — (Fehus.)

AVISO

Regreso de los niños de los huelguistas a Zaragoza

Ponemos en conocimiento de las familias que tienen alojados hijos de los obreros de Zaragoza que el próximo día 18 de la tarde, y en el tren de las tres y cuarto de la tarde, regresarán a su destino nuestros pequeños huéspedes.

Al mismo tiempo comunicamos que los chicos deberán encontrarse en la estación de Atocha a la una y media en punto.

La presente sirve de rectificación para aquellas familias que han sido avisadas antes de la aparición de la presente nota, las que deberán atenderse a la hora y punto de cita que arriba indicamos. — Por la Federación Local, La Comisión.

Carnet del militante

Mitín juvenil antifascista en el Puente de Vallecas.

Organizado por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas, de acuerdo con la Juventud de esta localidad, se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo, un importante mitín juvenil antifascista, en el que intervendrán los compañeros Junquera, por la Juventud local; Luis F. Magán, por la Federación Provincial, y Santiago Carrillo, por la Nacional.

Círculo Socialista del Norte.

Próximamente se celebrará una fiesta infantil para los niños que asisten a las escuelas de este Círculo. Tienen gran interés éstos en que se invite a los hijos de los metalúrgicos para poder confraternizar con ellos en esta fiesta.

Las invitaciones pueden recogerlas los padres de estos niños en la Conserjería, todos los días y a cualquier hora.

CIRCO DE PRICE

Todas las noches, la emocionante lucha del

CATCH AS CATCH CAN

para el Cinturón Madrid 1935.

El día 1 de julio se celebrará una excursión a los Salios del Alberche. El precio será de 11 pesetas ida y vuelta.

Se admiten inscripciones hasta el número de diez, pues las demás están ocupadas.

Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza

La Comisión ejecutiva de esta entidad, en su sesión del 13 del actual, a la que asistieron los camaradas Lombardía, Hernández (Bernabé), Huertas, Ramírez, Bonet y Mejías, tomó diferentes resoluciones, y entre ellas las que siguen:

Proseguir las gestiones iniciadas con EL SOCIALISTA para lograr que no se interrumpa la publicación de la Sección de Enseñanza.

Auxiliar con doscientas pesetas al camarada Rebosa, de la provincia de Cáceres, al que ya se había auxiliado algo contribuyendo a la suscripción abierta a su favor en «Trabajadores de la Enseñanza».

Designar a los compañeros Huertas y Ramírez para que tomen parte, en representación de la F. E. T. E., en los actos que organizan las Secciones de Avila y Palencia para los días 15 y 14 del actual, respectivamente.

Recomendar a las organizaciones filiales el envío de representantes suyos al Congreso que proyecta celebrar la Agrupación de Jóvenes contra la Guerra y el Fascismo, así como la participación de las mujeres en los actos de esta clase y el auxilio económico que les sea posible a las entidades que se propongan estos fines.

Enviar un miembro de la Ejecutiva a la asamblea que se propone verificar la Sección de Zaragoza para dilucidar las diferencias de criterio surgidas entre los directivos de dicha Sección, recomendando a la misma que procure organizar un acto público para la fecha de la expresada asamblea.

Adherirse a la protesta realizada por la Sección de Valladolid con motivo de la condena, estimada injusta, contra un compañero de allí.

Reclamar al Secretario Profesional Internacional de Enseñanza por su conducta de abandono y silencio con la Federación.

Proseguir la campaña en favor de

CIRCULO SOCIALISTA DEL PUENTE DE VALLECAS

En la rifa del cuadro de Largo Caballero ha correspondido el premio al número 790, rogándose al poseedor de este número que pase por Conserjería a recogerlo.

Este Círculo celebrará los días 26 y 28 del corriente la junta general ordinaria correspondiente al primer trimestre.

Las cuentas se hallan expuestas en el local del Círculo para conocimiento y estudio de los afiliados.

CIRCULO SOCIALISTA LATINO-INCLUSA

Se convoca a todas las compañeras y compañeros afiliados al Grupo Cultural Excursionista de este Círculo para el domingo, a las siete y media de la mañana, al objeto de verificar su ya conocida excursión cultural-deportiva-campestre a la Casa de Campo.

Se ruega encarecidamente asistan provistos del carnet y vasija para el agua.

Acto civil.

Ha sido inscrito en el Registro civil de Villaverde un hijo de los afiliados a esa Juventud camaradas Isabel Martín y Félix Sobrino, vocal éste del Comité local.

El recién nacido lleva el nombre de Carlos, en recuerdo del fundador del marxismo.

Grupo alpino de Salud y Cultura.

Para el domingo día 24 organiza este Grupo una excursión a La Pedriza de Manzanares. Las inscripciones para la misma, al precio de cinco pesetas los afiliados y de seis pesetas los no afiliados, pueden hacerse todas las noches en el puesto de periódicos de la Casa del Pueblo.

Círculo Socialista del barrio de Bilbao.

Organizado por este Círculo, el próximo domingo durante toda la mañana se verificará una visita al Grupo escolar Leonor de Alas, situado en la carretera del Este, en el que pronunciará una interesantísima conferencia el camarada Andrés Saborit, presidente de la Junta de Enseñanza y miembro de la delegación del distrito de La Latina. Se invita a los familiares de los niños que asisten a este Grupo, y al vecindario en general de todas estas barriadas, a presenciar este acto.

NEUVA PUBLICACION

"HACIA EL HORIZONTE" Por MIGUEL R. SEISDEDOS

Volúmen con la recopilación de las siguientes poesías:

"Sombra y pan negro", "Las campanas futuras", "Desde lo alto", "Canto nuevo", "Fantasía de Nochebuena", "Marcha fúnebre", "Rugidos", "Al moderno Redentor", "Patria y Socialismo", "La voz eterna", "A los guñapos de la vida", "Excomulgación", "Rectificación", "Levanta tu bandera", "Caminantes en la noche", "Su sombra", "La bandera", "La montaña", "A las obreras españolas" y "Plegaria laica".

Precio del ejemplar: — UNA PESETA —

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañados de su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO.—A las 8: Diálogo hablado «La Palabra».—9: Informaciones especiales de Unión Radio.—9:30: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación, Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14: Cartelera. Música variada.—14:30: Sexteto.—15: Música variada.—15:15: Sexteto.—15:40: «La Palabra». Información cinematográfica.—16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación, Música ligera.—18: Efemérides del día. Recital de piano. Recital de canciones. Recital de orquesta.—19:30: «La Palabra». Música de baile.—20:30: Nota deportiva. Noticiero tauromórfico.

21: Campanadas de Gobernación. Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona: Selección de la zarzuela de Carlos Arniches, música de Vives y Quisiani, «Dolorétes».—22: «La Palabra». Selección de la zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música de Serrano, «La canción del olvido». —23:45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

La huelga de obreros campesinos

Detenidos en Guadalupe. GUADALUPE, 15.—Desde el día 6 están detenidos en esta cárcel trece compañeros afiliados a la U. G. T. y C. N. T. — (Diana).

Detenidos en Almagro. ALMAGRO, 15.—Han sido clausurados la Casa del Pueblo y detenidos el presidente y tesorero de la Federación local. Están detenidos hace ya días otros varios camaradas jornaleros.—(Diana).

Detenidos en Oranija de Torrehermosa. GRANJA DE TORREHERMOSA, 15.—Han salido para Llerena siete detenidos, además de los veinticuatro que están ya allí.

Los últimos detenidos son: Anselmo Martínez Montero, alcalde; Patricio Sánchez Seco, juez municipal; Valentín Alvarado Parroño y Germiniano González Pila, concejales; Julián Romero, Juan Pedro Díaz, Asunción Risco y Gabriel Moreno.

Detenidos en Orihuela. ORIHUELA, 15.—Desde hace varios días están detenidos en esta cárcel varios compañeros de San Miguel de Salinas.

Ayer por la tarde han ingresado en la cárcel dos compañeras, una de ellas presidenta del Grupo femenino campesino. La detención se llevó a cabo por la guardia civil. — (Diana).

Detenidos en Navavillar de Pella. NAVAVILLAR DE PELLA, 15.—Han sido detenidas las Directivas de la Agrupación y la Juventud, con pretexto de la huelga campesina. — (Diana).

Detenidos en Villanueva de la Serena. VILLANUEVA DE LA SERENA, 15.—Han sido detenidos por orden gubernativa Bernabé Velarde, Luciano Juez, Gerardo Casado, Juan Pedro Donoso, Santiago Casado y Blas Juez. No sabemos a qué obedecen estas detenciones.—(Diana).

Federación de Trabajadores de Municipios de España

Por acuerdo de la misma Comisión ejecutiva, tomado en su reunión de ayer, se publica para conocimiento de los interesados que el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso para la plaza de asesor jurídico de esta Federación se prorrogó hasta el día 23 del corriente, a las nueve de la noche.

Madrid, 15 de junio de 1934.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario adjunto, P. A., J. García; el presidente, J. Vassallo.

La Mutualidad Obrera

Se abre concurso para proveer una plaza de ginecólogo supernumerario y otra de otorinolaringólogo.

Asimismo se abre concurso para una plaza de practicante supernumerario de la especialidad de otorinolaringología y otro de oftalmología.

Las bases del concurso están en las oficinas, Trafalgar, 38, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el día 23 del corriente.

DISCURSOS A LOS TRABAJADORES

Ha sido puesta a la venta la segunda edición de esta interesante recopilación de los discursos pronunciados por el camarada

FRANCISCO L. CABALLERO.

Lleva esta obra, muy necesaria para los compañeros que militan en las organizaciones obreras, un prólogo del compañero Luis Araquistáin.

Al hacerse esta segunda edición, ante la demanda de ejemplares, se ha cambiado la cubierta primera por otra en rojo, muy artística.

Precio del ejemplar: TRES PESETAS

Pedidos a reembolso, o enviando el importe a nombre del camarada Félix Galán, administrador de EL SOCIALISTA, a Carranza, 20, Madrid.

Cooperativa Socialista Madrileña

COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERÍA

GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS

OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033

COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34

SUCURSALES: Valencia, 5; Francisco Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1

SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16

SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34

BODEGA CENTRAL: B. Bacher, 62

Bodegas propias en Mora, Yébenes y Madridcejos (Toledo)

FINCA: Valencia, 5

Cuartos, Secretarías, Salones todo confort

Edificio propiedad de la COOPERATIVA SOCIALISTA. — Valencia, 5. — MADRID

PARA LOS BILIOSOS que despiertan por la mañana con la boca amarga, pesadez de cabeza, laxitud y frecuentes vómitos, prueben a tomar AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA" EL MEJOR PURGANTE Y LAXANTE NATURAL El bilioso deja de sentir molestias, su color cambiará, se normaliza la función del hígado y evitará la aparición de HEPATITIS AGUDAS, COLICOS HEPÁTICOS E INFARTOS DEL HIGADO NO SE EQUIVOQUE DE NOMBRE, PIDA SIEMPRE Agua de Loeches "LA MARGARITA"

CINES Y TEATROS GALDERON.— Fiesta del Sainete. Ayer se celebró en el teatro Calderón la Fiesta del Sainete, con el siguiente programa: El sainete lírico de José López Silva y Fernández Shaw, música de Chapí, «Las bravías». Estreno del diálogo de Pilar Millán Astray, «La tonta del botín» y «La Primorosa». Recital de poesías madrileñas, por Bianquitas Jiménez. Primer acto del sainete de Federico Romero y Fernández Shaw, música de Moreno Torroba, «La chulapan». Charla de Felipe Sassone, ilustrada con diversos números del género chico. Y otros cuadros de las revistas «Peccata mundi...», de Arniches, Estremera y el maestro Guerrero, y «Las insociables», de Vela y Sierra, también con música de Guerrero. El diálogo de la señora Millán Astray viene a demostrar que una huérfana puede ser muy feliz cuando la maltratan en la casa en donde está como sirvienta, con tal que alguna mujer de la vejez le dé buenos consejos relativos a la conveniencia de tener mucho cuidado con los hombres y de procurarse un paraguas para la lluvia. La señora Millán Astray puso especial empeño en persuadirnos de ello, eligiendo como técnica un lenguaje que ella está acostumbrada de que es castizamente popular. La charla de Felipe Sassone, ingrávida y graciosa, se nutrió de su propia experiencia cuando habló de los auténticos proletarios, los que no piensan en su redención ni en la política. Por cierto que los describió durmiendo en la calle, en un confortable jergón de esparto, amantizados por el paso de las «manuelas», con las voces de los aurigas y el respeto de los jamegos. Insistió mucho en esto del respeto de los jamegos para con los proletarios que dormían en la calle, y es natural esta reiteración, porque Sassone quería poner de relieve que era el de los jamegos el único respeto que tenían los trabajadores. Los demás, todos eran a pisotear y a atropellar. El teatro estuvo adornado y los espectadores salieron complacidos del espectáculo. MARTIN.— Beneficio de Luis Bori. Anoche, entre constantes aplausos, celebró su beneficio el primer actor y director de la compañía que actúa en Martín, Luis Bori, que al final de la obra pronunció unas palabras de agradecimiento. PALACIO DE LA MUSICA. «Yo, de día; tú, de noche». Desde que Ludwig Berger hizo «El sueño de un vals», se ha agotado. Con una maestría de oficio que nadie puede negarle, ha realizado muchas películas vulgares y grises que no recordaban en nada al director de aquella cinta. «Yo, de día; tú, de noche» sigue esta serie. Finamente hecha. La tontería más finamente hecha que se haya visto. Y la más finamente tonta también. Allí no pasa nada. Ni interesante ni vulgar. Todo son detalles y escapadas a anécdotas secundarias para salvar la «magdalena» de la cinta. — Alfredo Cabello. GACETILLA. MARTIN. Esta noche, Sorosa-Maleceux. El programa de catch-as-catch-can anunciado para esta noche en el Circo de Price, ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados, lo que no tiene nada de particular si se tiene en cuenta que se trata nada más que de oponer a nuestro compatriota Sorosa, el único invitado hasta la fecha en el cuadro de resultados del torneo, al francés Maleceux, que es el contrincante más temible con que puede tropezar el español. Hay que recordar que esta pelea obedece a un desafío especial del francés, y aunque hay que incluirla en el torneo por la falta material de tiempo para hacerla con el carácter de desafío, no puede dudarse de que el choque será de una violencia inusitada y su resultado nos dará el verdadero campeón de este año. Completan el programa otros tres interesantes encuentros, entre el alemán Bouch y el francés Bouch y el húngaro Marton frente al rumano Plehngu, finalizando la reunión con otro entre Poizat y Chody, dos adversarios de los que se tienden ganas. COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO. EIBAR.— Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios. DESPACHOS. Central: Barrionuevo, 4. Suursal: Arragueta, 3. GRAN SALON CAFE, plaza de la República.— Teléfono 301.

DESCUENTOS ESPECIALES

Con el fin de contribuir a la divulgación de los libros y de facilitar los medios para su adquisición a los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA, les haremos los siguientes descuentos:

Table with 2 columns: Ptas. and list of books. Includes titles like 'Errores humanos', 'El Socialismo', 'Manifesto comunista', 'Revolución y contrarrevolución', 'Miseria de la filosofía', etc.

Serviremos cuantos libros se nos interesen, con los descuentos asignados, a aquellos pedidos que vengan acompañados de su importe o a reembolso. Los gastos de franqueo son por cuenta del comprador, quien abonará 40 céntimos por certificado; a reembolso, 60 céntimos.

La correspondencia y giros deberán ser dirigidos a Félix Galán, Carranza, 20.

Estos precios son valederos únicamente hasta el 30 de junio; pasada esta fecha, quedan suprimidos.

Madrid, un mes ..... 2,50 ptas. Provincias, trimestre ..... 9,— 25 ejemplares, 1,75 ptas.

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Comercio con el enemigo

Durante la guerra, fresca y alegre según el káronprinz, de 1914-18, unos cuantos pobres diablos fueron fusilados, en el bando occidental como en el de los centrales; por "comercio con el enemigo".

Es inabordable la lista de intercambios de esta naturaleza; y conviene citar algunos para edificación del lector de la prensa obrera.

Europa en crisis

Mussolini pide a Hitler que cese su ayuda a los nazis austríacos

VIENA, 15.—Telegrafían de Venecia al periódico "La Nuova Prensa Libre" que la cuestión austríaca ha ocupado un lugar importante en las conversaciones que tuvieron ayer el presidente del Consejo italiano y su colega alemán Hitler.

Según dichas noticias, Mussolini pidió con toda claridad a Hitler el cese de toda participación del Reich en la actividad que despliega el partido nazi en Austria.

Por otra parte, comunican de Berlín al periódico "Reichpost" que el Gobierno alemán ha desistido de su cargo de inspector del partido hitleriano para Austria al diputado Hitler.

Ya empiezan los nazis a cocharse atrás.

MUNICH, 15.—Por un comunicado que publica la Agencia oficial alemana D. N. B., la Dirección del partido nacionalsocialista de Austria desmiente categóricamente las informaciones que achacan a dicho partido los recientes atentados cometidos en Austria.

Mussolini, en obsequio a su huésped, permitirá que los alemanes del Tiro meridional hablen su lengua vernácula.

INNSBRUCK, 15.—Después de un período de diez años, el Gobierno italiano ha levantado la prohibición establecida de la enseñanza del idioma alemán en el Tiro meridional.

Se interpreta esta decisión como un gesto amable de Mussolini hacia Hitler con motivo de su entrevista.

REVISTAS MILITARES, BANQUETES Y DISCURSOS.

VENECIA, 15.—Después de la

de Austria, Fey, ha salido esta mañana, en avión, con dirección a Viena. Durante su estancia en Budapest, el vicecanciller austriaco ha celebrado diversas entrevistas y conversaciones con el presidente del Consejo, Gombos, y con el ministro de Negocios extranjeros, Kania.—(Fabra.)

... y Goebbels, fracasado su intento, se marcha de Polonia.

VARSOVIA, 15.—El ministro de Propaganda del Reich, Goebbels, ha marchado esta mañana en avión con rumbo a Cracovia.—(Fabra.)

La dictadura polaca recoge el diario socialista del que fué en otros tiempos colaborador Pilsudski—por haber dicho la verdad sobre el plan del ministro Goebbels.

VARSOVIA, 15.—El periódico socialista "Robotnik" ha sido recogido por la policía por haber publicado una información según la cual el ministro de Propaganda de Alemania, Goebbels, había sugerido al mariscal Pilsudski que el dictador polaco celebrara una entrevista con el canciller Hitler.

Sin embargo, esta información ha sido recogida por el diario de la tarde "Wiczcorka", que añade que el mariscal Pilsudski todavía no ha dado una respuesta definitiva a la sugerencia de Goebbels.—(United Press.)

Los peones del imperialismo

Ibn Saud y el Imán del Yemen van a firmar la paz por veinte años

LONDRES, 15.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter: «Se anuncia que el Imán del Yemen y el rey Ibn Saud van a firmar un Tratado de paz que comprende el mantenimiento del "statu quo" actual por un plazo de veinte años.—(Fabra.)

En París

Campaña terrorista que parece más bien provocación fascista

PARIS, 15.—Esta mañana han sido descubiertas por las autoridades otras cuatro bombas. Afortunadamente, sólo una de las cuatro hizo explosión, hiriendo levemente a dos personas.

La resolución del problema del paro, en su aspecto más dramático, no podría iniciarse siquiera si no se toma como punto de partida la reunión de una Conferencia internacional económica que, en Londres, agrupe todas las sugerencias de cada nación y establezca una política de reducción arancelaria universal.

El compañero Tomás terminó su discurso afirmando que, si la Oficina consigue impulsar el mundo por un derrotero de justicia, habrá salvado de la muerte lenta, más triste aún que la que sufren los hombres en los campos de batalla, a los millones de seres humanos que constituyen, con su trabajo y con su inteligencia, el basamento de la civilización moderna.—(Fabra.)

La contrarrevolución en Cuba

El presidente Mendieta resulta herido en una mano por explosión de una bomba

Dos personas muertas y quince heridas

LA HABANA, 15.—El presidente Mendieta ha resultado herido en una mano al estallar una granada en Casa Blanca después del almuerzo.

El atentado se cometió durante un almuerzo en Casa Blanca.

LA HABANA, 15.—La explosión de la bomba que produjo heridas al señor Mendieta tuvo efecto durante el almuerzo con que le obsequiaban los oficiales de la armada, y al que asistían algunos ministros.

Cuando el señor Mendieta se puso de pie para pronunciar un discurso, sobrevino la explosión en una escalera situada a un metro aproximadamente del presidente, llenándose de humo el local.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

El ministro había disuelto antesayer el partido nacional-socialista polaco.

presentante en el Congreso que con- sigran la intervención en el asunto del presidente Roosevelt.—(United Press.)

Los obreros neozelandeses prestan so- lidaridad efectiva a sus compañeros de Norteamérica.

WELLINGTON (Nueva Zelanda), 15.—La huelga de los obreros de los puertos del Pacífico ha tenido hoy repercusiones en esta localidad, cuando los obreros de este puerto se negaron a descargar el vapor norteamericano "Monterrey", que acababa de fondear.

Además de esta razón, que es la principal por la que se han negado a la descarga, existen otros pleitos entre los obreros del puerto y empleados de buques con los patronos, que se refieren particularmente a la cuestión de los sueldos de los que trabajan a bordo.

Ante la actitud adoptada por los trabajadores, muchos barcos no han podido zarpas del puerto, y se teme que el conflicto se extienda a otras localidades.

A última hora de la tarde se supo que el vapor "Monterrey" había sido descargado; pero cuando salió para Sydney, la multitud hizo una manifestación de simpatía con los obreros en huelga.—(United Press.)

En París

Campaña terrorista que parece más bien provocación fascista

PARIS, 15.—Esta mañana han sido descubiertas por las autoridades otras cuatro bombas.

Las otras tres bombas han sido hechas: una, en la oficina de Correos establecida en la plaza de la Bastilla; otra, en una fábrica de lapiceros, y la otra, en el domicilio de un Consorcio de cintas cinematográficas.—(Fabra.)

Noticiario del extranjero

En un campo del ejército estoniano estalla una granada y mata a siete cadetes.

TALLIN, 15.—A consecuencia de la explosión de una granada en un campo de ejercicios militares han resultado muertos siete cadetes.

Las reformas de Mustafá Kemal obligan a 7.000 griegos a volver a su país.

ESTAMBUL, 15.—Los periódicos anuncian que el Gobierno ha presentado a la gran Asamblea un proyecto de ley relativo a la organización y funciones de la Dirección general de Asuntos religiosos.

La ley sobre los oficios y protección de la mano de obra ha comenzado a ser puesta en aplicación.

Más de 7.000 profesionales griegos se proponen regresar a su país.—(Fabra.)

Tres bandoleros norteamericanos secuestran a un policía.

SAINT JOSEPH (Missouri), 15.—Tres "gangsters", que se cree son miembros de la banda de ladrones de Bancos que dirige John Dillinger, secuestraron ayer a un agente de policía y a dos personas más en Davenport (Ohio).

Inmediatamente se organizó la búsqueda en una gran área y hoy las tres personas secuestradas han sido libertadas. Las tres se encuentran sin daño alguno. También ha sido detenido uno de los secuestradores.—(United Press.)

Una aldea egipcia destruida por un incendio.—Diez muertos y 40 heridos graves.

LONDRES, 15.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que esta mañana se declaró un formidable incendio en una aldea, la cual ha quedado casi completamente destruida por el siniestro.

Durante los trabajos de extinción perecieron 10 personas y otras 40 han sufrido quemaduras de gravedad.

Las llamas han destruido completamente más de 200 casas de dicha aldea.

Hasta ahora se desconocen las causas que hayan podido provocar el siniestro.—(Fabra.)

El estatuto del personal ferroviario

«Ministro Trabajo, Madrid. Consejo Obrero Ferroviario de Medina del Campo protesta respetuosamente tardanza resolución estatuto personal ferroviario, pidiendo transición urgente.»—Eusebio García, secretario; Antonio Roldán, presidente.

En Valdepeñas

El Ayuntamiento acuerda la revisión de las cuotas del repartimiento vecinal

VALDEPEÑAS, 15.—En la sesión del Ayuntamiento se ha dado cuenta de la protesta que ha formulado la Izquierda republicana contra el repartimiento vecinal, firmada por un millar de contribuyentes.

El debate, que ha tenido gran extensión, ha sido presenciado por numeroso público, que llenaba el amplio salón de sesiones, destacándose la intervención del concejal socialista compañero Antonio Ruiz, que expuso a la consideración del Concejo las cifras escandalosas, y que, siendo la cifra legal al reparto el año anterior el 25 por 100 más alta que la actual, en este repartimiento hay infinidad de contribuyentes que aparecen con cantidades tres veces más altas que las que se les impuso el pasado año.

Ante la magnitud de la denuncia, la Corporación ha tomado el acuerdo de hacer una amplia revisión de las cuotas, dando la Alcaldía toda clase de facilidades y culpando de tales anomalías a la Junta repartidora.—(Fébus.)

Los conflictos sociales

Los armadores yanquis se niegan a acatar la ley que les obliga al reconocimiento de los Sindicatos obreros

EL TEATRO

Unas soluciones del maestro Guerrero

El maestro Guerrero ha hecho unas declaraciones en las que ha expuesto sus puntos de vista sobre diferentes cuestiones del teatro. Especialmente, del teatro lírico. Puntos de vista de empresario. No nos sorprende que en el maestro Guerrero predomine la mentalidad de empresario, hasta el punto de dar un puesto subalterno a las preocupaciones artísticas.

Mas es natural que a la hora presente el maestro Guerrero tenga otra postura ante la industria teatral. Deliberadamente escribimos industria, porque el arte no tiene ninguna palpitación en este examen que hace el músico toledano.

Salud y Cultura

Esta Sociedad celebrará su acostumbrada excursión a la Casa de Campo el próximo domingo, saliendo a las ocho de la mañana de los puntos de partida siguientes: Los de la zona Norte, en Cuatro Caminos y Cuervo, y los de la zona Sur, en el partido de Embajadores, plaza del Progreso y plaza de España; el Grupo de Prosperidad, en Torrijos, esquina a Diego de León, y los del Puente de Valcañas y Pacifico, en el sitio de combarca.

Agrupación Profesional de Periodistas

La Junta directiva convoca a los agrupados a asamblea extraordinaria, que se celebrará el lunes 18, a las siete y media de la tarde, en el siguiente orden del día:

1.º Acta anterior.

2.º Movimiento de socios, cuentas y demás asuntos de trámite.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Directiva encarece a todos los afiliados su asistencia a estos actos.

Madrid, 15 de junio de 1934.—El secretario general, R. Torres Endrinas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los cerilleros de Irún se reúnen en asamblea ante el posible cierre de la fábrica.

SAN SEBASTIAN, 15.—Los cerilleros de Irún han celebrado una asamblea para tratar de la situación que les crea ante el anuncio de un posible cierre de la fábrica y de la reducción, por el momento, de la jornada semanal a tres días.

Visitaron al gobernador para dar cuenta de esta situación, que agravará la falta de trabajo, que ya en Irún alcanza a 900 parados. El gobernador cursó un telegrama al jefe del Gobierno exponiéndole el caso y expresándole el deseo de una intervención oficial para evitar el cierre de la fábrica.—(Fébus.)

Los obreros de una fábrica de hilados se declaran en huelga de brazos caídos

GERONA, 15.—Ayer se declararon en huelga de brazos caídos los obreros de la sección de hilados de la fábrica Sasa de Blanes, como protesta por el correctivo impuesto a dos de sus ocuparios.

El comisario delegado de Orden público se interesó en la cuestión y exhortó a los obreros a que depusieran su actitud, invitándoles a acudir a su despacho o al del delegado de Trabajo; pero los obreros no contestaron a este requerimiento y la guardia civil les obligó a abandonar la fábrica. Hoy tampoco han reanudado el trabajo y también los guardias les han expulsado de la fábrica sin incidentes.—(Fébus.)

Guarda necesitas algún libro, pidelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con suma ayuda, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al orgullo del Partido.